

**INFORME DE
LIBERTAD ECONÓMICA
EN ARGENTINA**

LIBERTAD / y Progreso

Marzo 2016

INFORME DE LIBERTAD ECONÓMICA
Versión Argentina

Aldo Abram

Federico González Rouco

Cómo citar: Abram, A. y González Rouco, F. (Marzo, 2016). Informe de Libertad Económica. Fundación Libertad y Progreso.

INFORME DE LIBERTAD ECONÓMICA

Versión Argentina

Aldo Abram

Federico González Rouco

Resumen

En este trabajo analizamos la importancia del respeto a las libertades económicas, a las instituciones y la propiedad. Haciendo especial énfasis en Argentina durante el periodo 2003-2013, encontramos que la performance del país en cada uno de las áreas analizadas ha ido empeorando y esto se debió, casi exclusivamente, a errores propios de la política económica (y no económica) interna. Nuestro principal hallazgo es que, de haber respetado los derechos de propiedad, de haber limitado las intervenciones en el mercado cambiario y de haber tenido un manejo más prudente de las cuentas fiscales, el nivel de vida de los argentinos podría ser, actualmente, mayor.

Abstract

This paper analyzes the importance of respecting economic freedoms, institutions and property. With special emphasis on Argentina during the period 2003-2013, we find that the performance of the country in each of the areas analyzed has been getting worse and this was due almost exclusively to mistakes of domestic economic (and not economic) policy. Our main finding is that, if property rights had been respected, interventions in the foreign exchange market had been limited and a more prudent management of fiscal accounts had taken place, Argentines living standards could now be higher.

Códigos JEL: B22, B25, F60.

Palabras clave: Libertad económica, Gasto público, Instituciones.

LIBERTAD / y Progreso

Introducción

La libertad es necesaria, pero la libertad entendida como un todo. No puede existir libertad en el campo económico pero no libertad individual, como así no es posible tener libertad individual pero no económica. La libertad debe ser entendida como una sola y comprende las acciones humanas, como diría Mises. Cuando se empieza a decidir sobre qué hay libertad, ya se está acotando el campo de acción del individuo. Sin embargo, en la ciencia económica se suele hablar de libertad económica, no como algo separado o independiente, sino como un aspecto de la libertad que se estudia a partir de ciertos indicadores propios de la economía (ya sea macroeconomía o microeconomía) y que, por ende, se entiende como libertad económica.

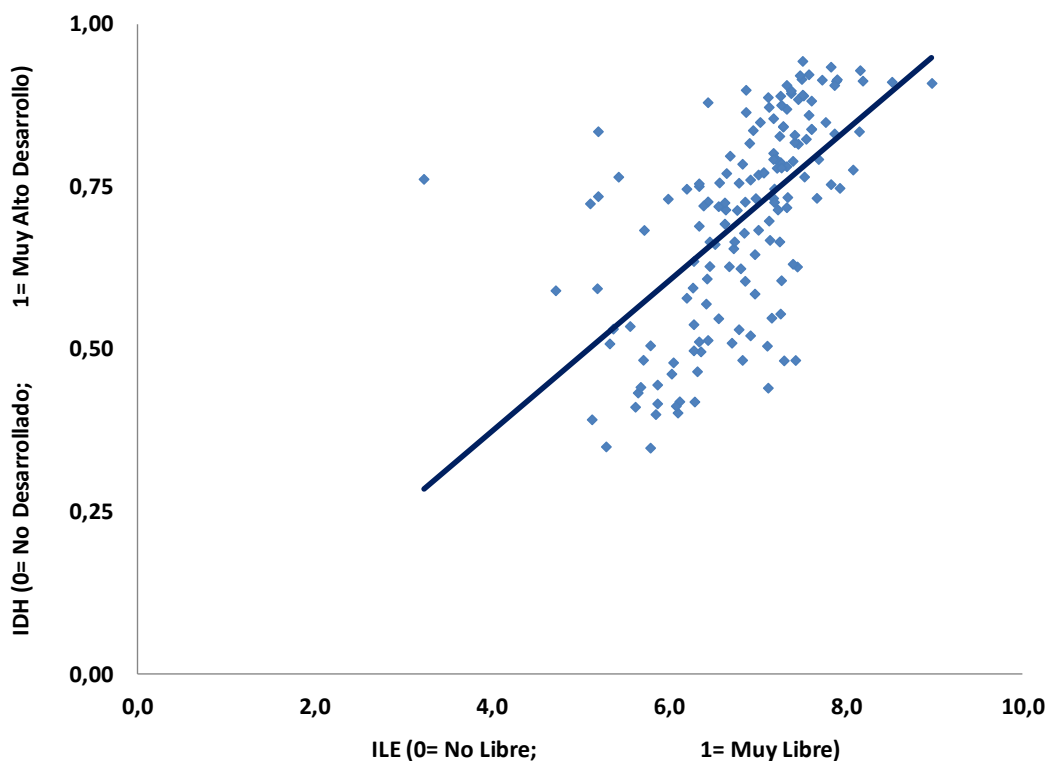
Lo relevante del estudio de la libertad económica es que engloba un amplio grupo de conceptos que, en definitiva, buscan explicar qué nivel de libertad tiene una persona a la hora de emprender, de trabajar, de comerciar, etc. Así, la libertad económica se refiere al derecho de cada uno a disponer y ser dueño de sus recursos y de lo que estos crean. A medida que este derecho se ve lesionado por distintos factores, la calidad de vida de las personas es menor. Prueba de esto es la relación existente entre indicadores de Libertad Económica y de Desarrollo Humano.

Para cuantificar el grado de libertad económica de un país se utilizará el índice de libertad económica (ILE) elaborado por el Fraser Institute (Gwartney, Lawson and Hall, 2015), que incluye cinco grandes áreas (Tamaño del Estado, sistema legal y derechos de propiedad, solidez monetaria, libertad de comercio internacional y regulación del crédito, el empleo y los negocios). El Fraser Institute calcula este índice para 157 países con el objetivo de, a partir de las áreas antes mencionadas, poder realizar un seguimiento del grado de libertad de los países en términos económicos. Sin embargo, más allá de cuán libres sean los países, lo relevante es analizar el impacto que esto tenga en su nivel de desarrollo.

Para esto, es útil comparar el ILE con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que elabora el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que se basa en tres meta-indicadores (Ingreso, salud y educación) a partir de los cuales calcula un índice general de desarrollo. Así, de la comparación entre estos dos índices se puede extraer una conclusión sobre la relación entre estos dos conceptos y del estado de situación de la libertad económica en el mundo. Vale aclarar que este análisis preliminar se efectúa a partir de los datos de cada índice para todos los países en un año determinado (2013 para el ILE y 2014 para el IDH), lo cual no es un problema, ya que estos índices son de poca variación en el cortísimo plazo. Entonces, la comparación general de países podría dar una imagen certera del efecto de la libertad económica en el desarrollo. Este último se mide de 0 a 10, donde el 0 es el peor nivel posible y, el 10, el mejor. En el caso del IDH, el indicador va de 0 a 1 y cuanto más baja la calificación peor es la situación de desarrollo humano.

LIBERTAD / y Progreso

Gráfico 1. Libertad Económica y Desarrollo Humano



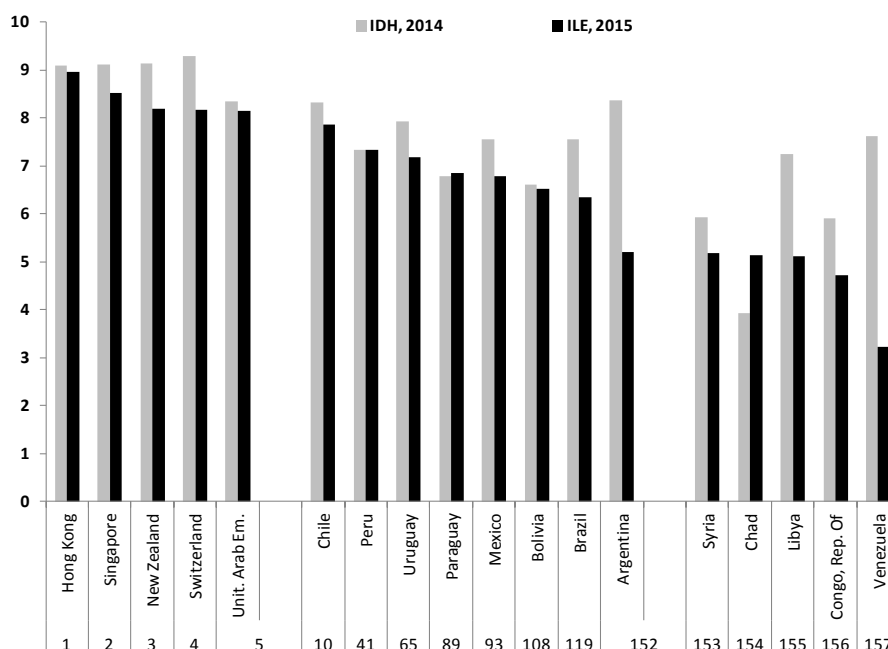
Fuente: IDH, 2014 e Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Para el análisis se han seleccionado 18 países: Los primeros y últimos cinco en el ILE y ocho países de América Latina (Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, México, Bolivia, Brasil y Argentina). Se eligieron estos países para poder ver cómo es, en los extremos, la situación de otros países y, además, para poder conocer la situación actual de la región, la cual se compone por países que, podría decirse, son similares a Argentina en muchos sentidos.

Según el ILE con datos de 2013, el país más libre es Hong Kong, con un puntaje de 8,97 puntos. No sorprende que el puntaje de este país en el IDH haya sido de 9,1 puntos. Luego, el segundo país es Singapur, con 8,52 y 9,12 en el ILE e IDH, respectivamente. El promedio de los países más libres es de 8,4 puntos en el índice elaborado por el Fraser Institute mientras que, en el caso del IDH, el promedio es de 9 puntos. Así, es fácil ver que, a mayor libertad económica, mayor nivel de desarrollo. Sin embargo, algunas particularidades aparecen cuando se analiza la región de América Latina o los cinco países con menor nivel de libertad económica.

LIBERTAD / y Progreso

Gráfico 2. Libertad Económica y Desarrollo Humano, países seleccionados



Fuente: IDH, 2014 yGwartney, Lawson and Hall, 2015

El caso de Argentina es un fiel reflejo de esto: Históricamente, Argentina ha sido un país pionero en la lucha contra el analfabetismo y un país rico en cuestiones de capital humano, más allá del nivel de ingreso general que también ha sido alto. Sin embargo, en la última década, los malos manejos político-económicos han dejado una pobre base para las próximas generaciones, con lo cual se puede esperar que los efectos de estos años en el IDH sean profundos y negativos, aunque no inmediatos. Es por esto que Argentina aun posee un alto nivel de IDH. Por otro lado, países petroleros suelen tener un alto nivel de ingresos que no se ve reflejado en la calidad de vida de su población (los casos de Libia y Venezuela sirven de ejemplo). Cuando se toman los promedios, estos *outliers* pierden impacto sobre el total de la muestra y reflejan las verdaderas relaciones: los países de América Latina cuentan con 7,56 puntos en el IDH y 6,76 en el ILE. Por otro lado, en los países de menor libertad económica, el promedio de IDH es de 6,13 (casi 3 puntos por debajo de los primeros cinco) y el ILE promedio es 4,68, casi la mitad que la de los países más libres.

Tabla 1. Promedio por grupo

	IDH	ILE
Promedio Top 5	9,00	8,40
Promedio LatAm	7,56	6,76
Promedio Bottom 5	6,13	4,68

Fuente: IDH, 2014 yGwartney, Lawson and Hall, 2015

La Argentina ha sufrido un deterioro progresivo del índice de libertad económica a partir del año 2000, ubicándose en 2013 en el puesto 152 de entre 157 países. Sin embargo, vale analizar cómo fue esta evolución

LIBERTAD / y Progreso

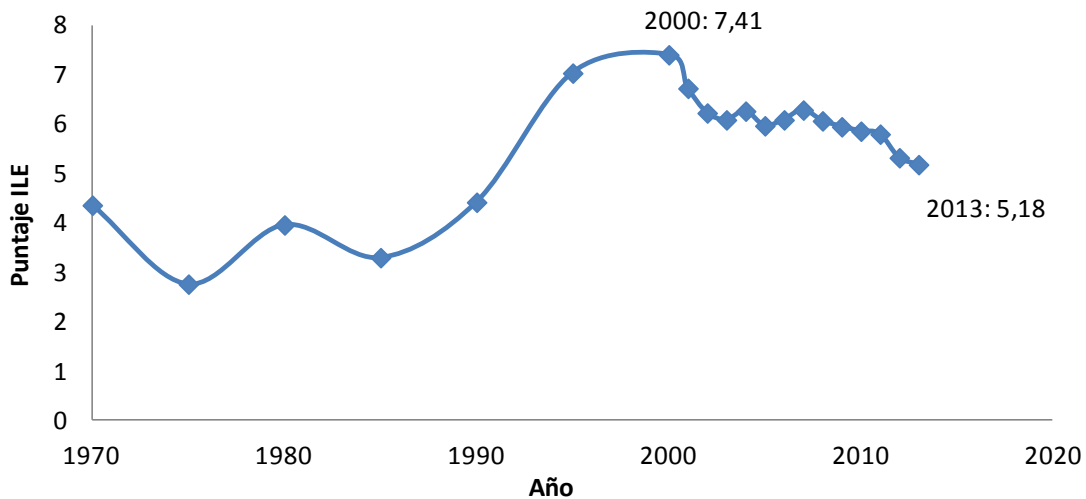
histórica, dado que el país solía tener la libertad económica más alta durante el último tramo del periodo de la convertibilidad(1995 - 2000) Luego de la gestión kirchnerista se encuentra dentro de los últimos 10 puestos del Ranking. Antes del cambio de gobierno a fines de 2015, se evidenciaba un Estado cada vez más intervencionista en la economía del país, una pobre expansión de la economía, sumado a una libertad monetaria particularmente débil y un extenuante control de precios en casi todos los bienes y servicios.

Para entender cómo pudo ser posible que un país pasara de los primeros puestos a los últimos en tan poco tiempo es necesario, brevemente, entender el pasado. Durante la década de 1990, se llevaron a cabo varias reformas que tenían como objetivo dinamizar la economía y desregularla. Un punto clave fue la adopción de un tipo de cambio fijo bajo la paridad "1-1" (un peso argentino equivalía un dólar estadounidense) que se implementó por ley y que buscó terminar con décadas de malos manejos monetarios cuyo apogeo fueron las hiperinflaciones de 1989 y 1990. Con el tiempo, este régimen cambiario no fue consistente con la política fiscal adoptada por el gobierno y el déficit fiscal requería ser financiado de alguna manera: Como el *currency board* no permitía emisión monetaria por definición se tuvo que optar por la emisión de deuda, llevando al país a un aumento de las obligaciones externas. Con la "Convertibilidad" se creyó que se terminaba con la tendencia de los gobiernos a gastar en demasía utilizando como fuente de recursos al Banco Central; pero sólo se cambió la forma financiarlo. Dado que en el mundo había buena liquidez y el modelo aplicado generó confianza, el Estado tuvo acceso a abundante crédito voluntario externo.

Esto generó dos impactos perniciosos sobre la economía, el primero el ingreso de divisas por exceso de endeudamiento público externo generó una baja del tipo de cambio real artificial y, por otro, llevó al gobierno a la cesación de pagos de 2001. Estos efectos hicieron que fuera necesario salir de este régimen cambiario. Como durante el plan de los '90 se había avanzado en libertad económica y menor intervención del Estado, aunque no en una estrategia verdaderamente liberal, gran parte de la población argentina creyó que ese era el motivo de que llegara a una crisis;lo cual no fue cierto. De esta manera, los gobiernos que sucedieron al antes mencionado tuvieron el camino despejado para aplicar medidas que, según ellos decían, vendrían a corregir los errores del "neoliberalismo", haciendo uso de una falacia que, con el tiempo, fue muy perjudicial para el nivel de vida. Así, la gente cedió grados de libertad a cambio de la idea de luchar contra lo que, en su momento, les hizo mal. El problema es que los mismos errores que en su momento llevaron a la mayor crisis de la historia del país son los que luego se mantuvieron y profundizaron. Mientras que las cosas que tuvieron impacto positivo en la inversión y el crecimiento, se desmantelaron.

LIBERTAD / y Progreso

Gráfico 3. Evolución del Índice de Libertad Económica



Fuente: Gwartney, Lawson and Hall, 2015

1. Tamaño del gobierno y libertad económica

Una vez que se ha hecho explícita la relación existente entre el grado de libertad económica y el nivel de desarrollo, es interesante analizar cuál de los componentes es el principal motor y cuáles no tienen un efecto tan fuerte sobre la calidad de vida. El primero de los componentes que se considera es el tamaño del gobierno, el cual contiene como subcomponente a la participación de los subsidios y las transferencias dentro del PBI, al porcentaje que representa el consumo del sector público dentro del PBI, al gasto público en capital como porción del PBI y a las alícuotas impositivas. Argentina se situaba a fines de 2015 en el puesto 96, entre Seychelles y Eslovaquia. Chile, el de mejor ubicación de la región, se encuentra en el puesto número 16.

En todos los subcomponentes, a mayor participación del Estado en la economía, el puntaje es menor, dado que el índice supone que la intromisión del Estado en la economía implica una pérdida de libertades individuales, debido a la menor cantidad de decisiones que toman los individuos (y que pasa a tomar el Estado) y debido a la mayor carga impositiva implícita que se requiere, hacen mayores erogaciones por parte de los contribuyentes, lo que también atenta contra la posibilidad de decidir por parte de los individuos.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 2. Área 1: Tamaño del Gobierno, países seleccionados.

Ranking	Countries	IDH, 2014	Economic Freedom Summary Index	Area 1						Area 1 Size of Government
				1A Government Consumption	1B Transfers and subsidies	1C Government enterprises and investment	1D			
							1Di Top marginal income tax rate	1Dii Top marginal income and payroll tax rate	1D Top marginal tax rate	
1	Hong Kong	9,10	8,97	8,12	9,43	10,00	10,00	10,00	10,00	9,39
2	Singapore	9,12	8,52	5,41	8,75	7,00	10,00	10,00	10,00	7,79
3	New Zealand	9,13	8,19	4,59	2,90	8,00	7,00	7,00	7,00	5,62
4	Switzerland	9,30	8,16	6,82	6,03	10,00	9,00	7,00	8,00	7,71
5	Unit. Arab Em.	8,35	8,15	8,21	8,98	4,00	10,00	10,00	10,00	7,80
10	Chile	8,32	7,87	7,00	8,01	10,00	7,00	7,00	7,00	8,00
41	Peru	7,34	7,34	7,24	9,64	7,00	8,00	4,00	6,00	7,47
65	Uruguay	7,93	7,18	6,65	6,08	7,00	9,00	7,00	8,00	6,93
89	Paraguay	6,79	6,85	7,32	9,23	6,00	10,00	7,00	8,50	7,76
93	Mexico	7,56	6,79	7,44	7,92	7,00	8,00	4,00	6,00	7,09
108	Bolivia	6,62	6,52	6,26	8,84	0,00	10,00	10,00	10,00	6,28
119	Brazil	7,55	6,34	4,12	7,02	10,00	8,00	4,00	6,00	6,78
152	Argentina	8,36	5,20	6,21	8,28	6,00	7,00	1,00	4,00	6,12
153	Syria	5,94	5,19	6,81	8,97	2,00	9,00	5,00	7,00	6,19
154	Chad	3,92	5,13	8,91	9,92	4,00	1,00	1,00	1,00	5,96
155	Libya	7,24	5,11	0,00			10,00	9,00	9,50	4,75
156	Congo, Rep. Of	5,91	4,72	4,97	9,31	0,00	4,00	2,00	3,00	4,32
157	Venezuela	7,62	3,23	7,06	5,77	0,00	7,00	5,00	6,00	4,71

Fuente: IDH, 2014 yGwartney, Lawson and Hall, 2015

En el caso del área 1, se da una situación que, a priori, podría sorprender pero que es totalmente predecible. A medida que los países se van volviendo más ricos y desarrollados, el costo de oportunidad de financiar al Estado disminuye, dada la mejora en el ingreso personal. Si lo llevamos a una familia, las de menores ingresos deben priorizar resolver sus necesidades básicas y, por ende, consumen pocos servicios, muchos de los cuales no son imprescindibles. En la medida que las familias mejoran su nivel de riqueza, la proporción que destinan a cosas más superfluas se incrementa más que sus ingresos. Así es como en Congo, pagar más Estado, es decir impuestos, significaría que la gente debería resignar acceder a consumos básicos, cosa que no sucede en Alemania. Por lo tanto, los alemanes estarán más dispuestos a gastar más en “Sector Público”, lo que redundará en una mayor prestación de servicios estatales. La primera conclusión que se puede sacar es que primero se da el desarrollo económico y, luego, el incremento del Estado. Pensar que es al revés es no entender que es el sector productivo el que aporta los recursos para este último y que incrementar sus costos sólo genera menos inversión y, por ende, crecimiento, complotando contra la perspectiva de desarrollo. También es cierto que, cuanto mayor es el grado de desarrollo del país, los costos de prestar esos servicios, por ejemplo crediticios o de escala, suelen ser más bajos, facilitando su provisión.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 3. Área 1. Promedio por grupo.

	IDH	ILE	Área 1
Promedio Top 5	9.00	8.40	7.66
Promedio LatAm	7.56	6.76	7.05
Promedio Bottom 5	6.13	4.68	5.19

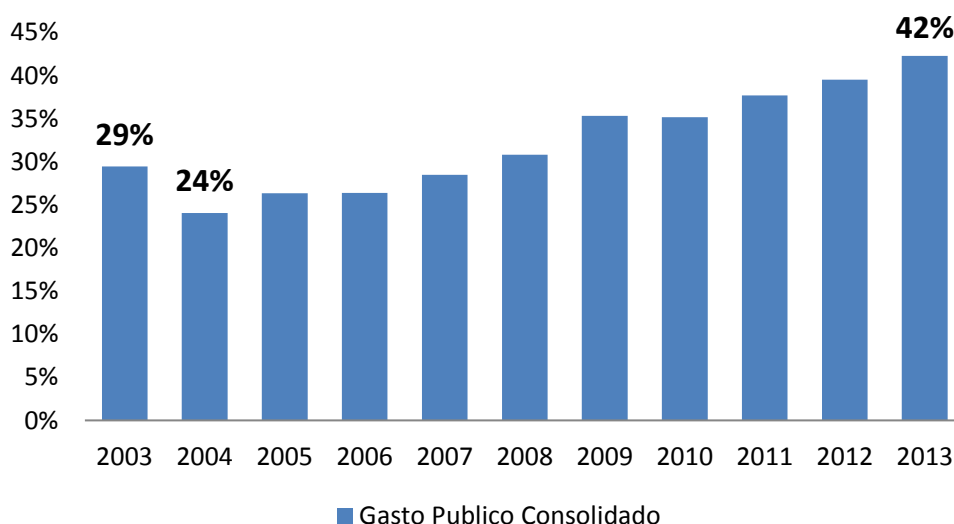
Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Se pueden ver diferentes efectos sobre el IDH y el ILE al mantener un tamaño del gobierno relativamente constante: notamos que los países que integran el “Top 5” no difieren en gran medida en lo que respecta al puntaje del tamaño del gobierno con los países de LatAm, 7.66 y 7.05 respectivamente.

En principio, los datos no permiten extraer una conclusión certera acerca de la relación entre libertad económica, desarrollo y tamaño del gobierno. Esto es debido a que más allá de que los puntajes del área 1 puedan ser similares entre LatAm y el Top5, hay grandes diferencias entre los puntajes del ILE y de IDH. Entonces, para explicar las diferencias en el impacto que tiene el tamaño del gobierno debería verse cuál es su campo de acción, cómo es la estructura impositiva y a qué responde su expansión.

En el caso de Argentina, luego de la crisis del 2001, el Estado se ha vuelto más intervencionista en la economía. Ello repercute en una mayor pérdida de libertad económica por parte de los individuos, principalmente debido a los aumentos en materia fiscal. Asimismo, uno de los principales problemas que vive el país es la incapacidad de financiar dicho gasto público.

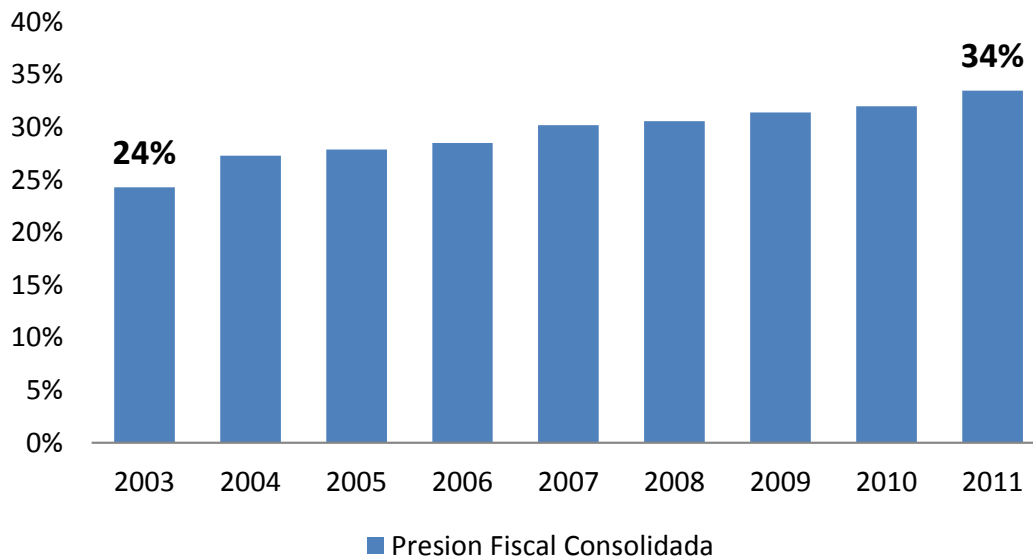
Grafico 4. Gasto Público Consolidado (% PBI)



Fuente: Estimaciones propias en base a MECON

LIBERTAD / y Progreso

Grafico 5. Presión Fiscal Consolidada (% PBI)



Fuente: Estimaciones propias en base a IARAF

Dicho así, según datos del Instituto de Estadísticas y Censos de la Argentina (INDEC) y del Ministerio de Economía, se verifica que la política fiscal de los últimos años ha sido meramente expansiva, entre 2003 y 2013 el gasto público consolidado pasó del 29% al 42%, lo cual significa un incremento de 13 puntos porcentuales del PIB. Semejante incremento del gasto público respecto del tamaño de la economía revela un aumento de 70% por encima de lo que creció la economía (IDESIA, 2015). Asimismo, se registra que entre 2003 y 2011 la presión fiscal consolidada paso del 24% al 34%, es decir, un incremento de aproximadamente 10 puntos porcentuales en términos del PBI.

En el año 2003 Argentina contaba con un superávit fiscal que fue desapareciendo a medida que los gastos vieron superar sus ingresos. Para sostener dicho incremento de erogaciones, se produjo el consecuente aumento de los impuestos, muchas veces distorsivos como el caso de las retenciones a las exportaciones, acentuándose la pérdida de libertades por parte de la sociedad al sufrir una pérdida de su poder adquisitivo. Además, se incrementó fuertemente el costo fiscal de los productores argentinos; por lo que no extraña que se haya llegado a 2015 con una fuerte pérdida de competitividad y el sector productivo agobiado. Sin embargo, esta suba de los tributos no alcanzó a tapar el hueco fiscal, por lo que, se decidió por financiar esta brecha a partir de emisión monetaria, impuesto inflacionario y colocaciones de deuda. Ambas formas de financiar dicho gasto reflejan una imprudencia por parte del gobierno, dado los efectos nocivos de la creciente inflación sobre la economía y el bienestar de la gente, o bien, porque la inversión y el consumo privado podrían verse desplazado a medida que el endeudamiento público eleva las tasas de interés internas. Cabe aclarar que una excesiva toma de crédito por parte del Estado, no solamente le resta al sector privado lo que el sector público absorbió, sino que aumenta el riesgo país y disminuye el crédito total provisto a ese, por lo que la pérdida de financiamiento del sector privado es mayor aún. Por ello, es un freno para el desarrollo y una de las causas por la que aquellos países subdesarrollados no pueden salir de esa situación.

LIBERTAD / y Progreso

2. Sistema legal, derechos de propiedad y la libertad económica

Las instituciones son consideradas la estructura perdurable de la sociedad (Acemoglu, 2009), o interpretadas como un reflejo de las políticas públicas de cada gobierno, ambas perspectivas implican que las instituciones determinan, en gran medida, los incentivos y, por tanto, las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico de un país. A su vez, la libertad, en particular la libertad económica, promueve el desarrollo de las personas y sociedades. Luego, un marco legal sólido que favorezca la autonomía y autarquía de los individuos brinda a éstos la libertad y los incentivos óptimos para que lleven adelante sus proyectos. En un marco de libertad económica, cualquier individuo es dueño del fruto de su trabajo y libre de intercambiarlo por lo que quiera y con quien quiera.

La importancia de los derechos de propiedad tiene varias razones:

Por un lado, es justo que cada individuo pueda disponer del fruto de su esfuerzo y trabajo. Cuando un agricultor siembra una superficie de tierra, ha puesto su tiempo y esfuerzo para que los frutos de esa siembra broten. No los ha creado de la nada, es verdad, pero ha puesto buena parte de sí mismo para que esos frutos sean una realidad. Por lo tanto, es justo que le corresponda el disponer de esos productos (o al menos de una porción considerable) como más le convenga.

Por otro lado, existe una razón económica que viene del lado de los incentivos. Todos necesitamos algo que nos impulse a trabajar, para esforzarnos, para producir, para sacar lo mejor de nosotros mismos. Existen diversos factores que motivan a la persona, como el gusto de realizar una tarea, el sentido del deber, la satisfacción por producir algo bueno, etc. Los derechos de propiedad asignan incentivos favorables para que las personas pongan su libre voluntad en producir bienes y servicios de la mejor manera, aplicando un gran empeño de su parte.

Además, los derechos de propiedad generan el marco necesario para el libre comercio. Cualquier intercambio libre entre dos partes siempre será beneficioso para ambas, ya que si para una es perjudicial, la misma simplemente no lo realizará. Un sistema legal con derechos de propiedad sólidos brinda libertad a las personas de elegir en cuáles transacciones participar y en cuáles no, generando un valor adicional; ya que, si se realizó el negocio, cada una entregó algo que valoraba menos que lo que recibió. Estas operaciones comerciales generan mayor riqueza para el conjunto de la sociedad, al coordinar de manera indirecta las acciones de los individuos y sirven para que los recursos escasos de una economía se asignen y distribuyan de manera óptima. Cada sujeto producirá lo que mejor sabe hacer y lo intercambiará por el resto de los bienes y servicios que necesita. Además, si algún bien falta en la sociedad, surgirán eventualmente emprendedores que aprovecharán la oportunidad cubrir ese faltante, a cambio de las ganancias que reportaría dicho negocio.

Las restricciones a la libertad, en este sentido, impiden que las personas realicen transacciones beneficiosas, perdiéndose el valor generado de tales acuerdos. El sistema de libres acuerdos es reemplazado por la acción discrecional de un gobierno que impondrá su criterio al resto de la sociedad, que no necesariamente es el que proveerá la mayor satisfacción de las necesidades de las personas que la componen, es más, es poco probable que así sea. Se terminan reemplazando los libres contratos con impuestos recaudados coercitivamente y bienes y servicios asignados arbitrariamente, que todos los ciudadanos tendrán que aceptar, aunque no reciba una utilidad equivalente, y muchos menos mayores, al costo pagado.

LIBERTAD / y Progreso

Por otra parte, como ya mencionamos, los productores en un mercado competitivo tendrán incentivos a producir bienes y servicios de calidad y de manera eficiente, ya que solo haciendo bien el trabajo podrán atraer a consumidores y percibir las ganancias del negocio. En cambio, en un mercado regulado burocráticamente los incentivos se corrompen. Los empresarios, sindicatos o grupos influyentes en el gobierno buscarán aumentar su poder político para mantener sus beneficios u obtener nuevos, en desmedro de otros grupos sin el mismo poder, que se verán desincentivados por el trato injusto para con ellos. Así, se deja de estimular la virtud para estimular el vicio y la corrupción, generando división y enfrentamiento en la sociedad.

Con derechos de propiedad sólidos, las ganancias las obtienen aquellos que producen bienes o servicios que le son útiles a la gente, con la mejor calidad y el menor precio; por lo que siempre terminan satisfaciendo las necesidades de quienes les compran y sirviendo a la sociedad. En cambio, con derechos de propiedad cooptados, la mayor ganancia va para aquellos que logren mayor influencia política, apoderándose de la riqueza de los más débiles y menos influyentes.

Pero, ¿el desarrollo humano depende realmente de este marco legal? ¿Influyen los derechos de propiedad en el desarrollo de las personas? Para responder a estas preguntas compararemos nuevamente los índices citados:

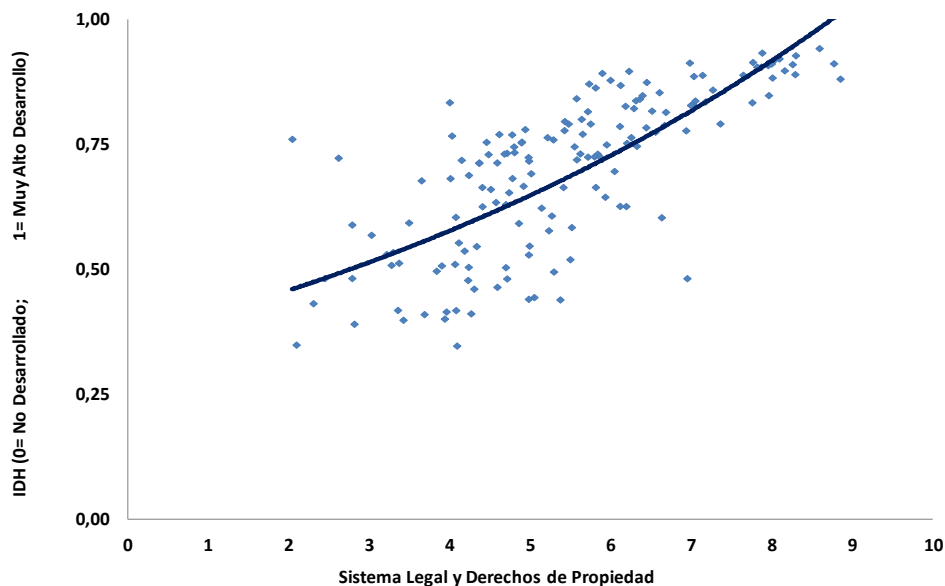
Esta vez, analizaremos la categoría de Marco Legal y Derechos de Propiedad del ILE con el IDH. Los ingredientes clave de un sistema jurídico coherente con la libertad económica son estado de derecho, la seguridad de los derechos de propiedad, un poder judicial independiente e imparcial, y la aplicación imparcial y efectiva de la ley. El ILE, en este sentido, evalúa cuán eficazmente el gobierno protege la propiedad de los ciudadanos.

Cuando los individuos y las empresas carecen de confianza en que se harán cumplir los contratos y los frutos de sus esfuerzos productivos serán protegidos, sus incentivos para participar en la actividad productiva se erosionan. El ILE le asigna una importancia especial a esta área, ya que es esencial para la asignación eficiente de los recursos. Es poco probable que los países con mayores deficiencias en esta sección prosperen, independientemente de sus políticas en las otras cuatro áreas.

Como podemos ver, el marco legal está fuertemente vinculado al desarrollo humano, con un poco más de dispersión en los países menos desarrollados, lo cual es esperable.

LIBERTAD / y Progreso

Gráfico 6. Desarrollo Humano y Sistema Legal



Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Argentina es casi un *outlier* en esta correlación. Presenta un marco legal ciertamente deficiente, por un lado, pero por otro un elevado nivel de desarrollo humano. Esto es así por razones históricas, como se dijo previamente: Siendo el desarrollo humano una variable de largo plazo y el marco legal un factor que puede cambiar en el corto, es entendible por qué la Argentina se encuentra en esta situación ecléctica. Argentina recibió históricamente inmigración de países europeos y mantuvo un fuerte desarrollo a finales del SXIX y principios del SXX, lo que le valió ser una nación y población relativamente desarrollada para aquellas épocas. Luego, con las sucesivas crisis socio-políticas que vivió el país, sus instituciones se vieron desfiguradas y su marco legal subvertido; por lo que se cayó en una decadencia que todavía no logró degradar totalmente dicha herencia. Esto se nota en la continua caída de los niveles de educación, salud y en la brecha creciente de ingresos per cápita con las naciones desarrolladas.

En este sentido, según el Índice de calidad institucional (2015) realizado por la fundación Libertad y Progreso, Argentina ha sufrido un gran deterioro de sus instituciones: en 2015 ocupaba el puesto 137 (ICI 2015 = 0,3004) de un total de 193 países registrados, habiendo caído 56 puestos en los últimos 10 años y 93 puestos entre 1996 y 2005. El hecho de que la caída sea progresiva y constante alude al deterioro de las instituciones y la poca importancia que se le ha concedido, siendo este un tema fundamental ya que afecta directamente la posibilidad de desarrollo y calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, cuando las instituciones son débiles, la corrupción se convierte en algo habitual dada la baja transparencia de un sistema político y legal disfuncional.

Así, Argentina era hasta 2015 un país con un alto nivel de corrupción en el sector público y privado, un sistema judicial poco independiente y un estado que asume un excesivo poder discrecional, asignando enormes impuestos y con enormes ineficiencias en el gasto.

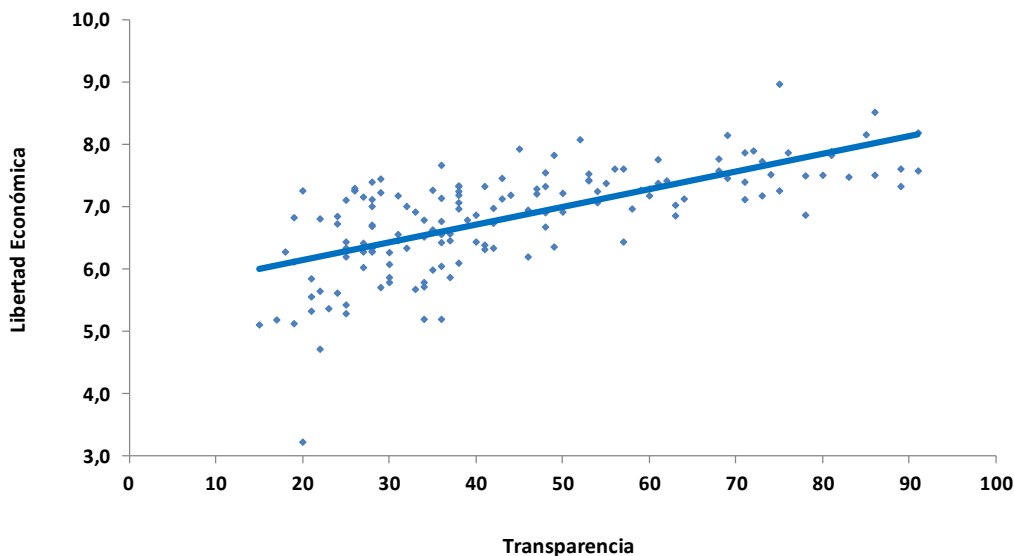
Los países libres son menos corruptos por el simple hecho de que no hay motivo para serlo: Si no existen procesos que requieran el visto bueno de algún funcionario proveniente de la burocracia estatal, no existe motivo para intentar conseguir alguna posición en extremo beneficioso o para intentar buscar mejoras

LIBERTAD / y Progreso

impositivas o favores políticos. Es decir, la corrupción es mínima con una total libertad económica debido a que la intervención del Estado en las decisiones de las personas implica intermediarios y esos intermediarios son corruptibles, básicamente porque son personas que se manejan bajo los mismos incentivos que cualquier otro y, entonces, el privado puede ofrecer algo a cambio de trato preferencial. Desde ya, un Estado podría ser grande y no corrupto, pero esto implicaría nula discrecionalidad y requeriría una fuerte dominancia de la regla por sobre la arbitrariedad.

Argentina en este ámbito verificaba como el bajo grado de libertad económica lleva a un puntaje en percepción de transparencia bajo (34/100). Este indicador, que podría considerarse como un proxy de la percepción de transparencia de las instituciones, es elaborado por *Transparency International* y asigna puntajes bajos (comienza en cero) a países en los que hay muy baja percepción de transparencia (o alta percepción de corrupción) mientras que asigna puntajes altos, hasta 100, a países progresivamente más transparentes. Es decir, un país con un puntaje más bajo que otro es uno menos transparente. Como se ve en el gráfico, la libertad económica está relacionada con la transparencia.

Gráfico 7. Libertad Económica, Tamaño del gobierno y Transparencia. Datos 2013.



Fuente: Transparency International y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Claramente, el país posee las condiciones para estar bien posicionado en la senda del desarrollo, teniendo en cuenta la abundancia de recursos naturales y una población con mucho potencial. Sin embargo, la combinación entre riqueza natural y regímenes de gobierno donde las instituciones no son fuertes ha demostrado ser negativa para el desarrollo de los que cumplen con ambos requisitos. La experiencia indica que el crecimiento se ve empobrecido frente al fracaso de las autoridades públicas para hacer cumplir el marco político diseñado internamente ante la abundancia de recursos naturales, sumado al fracaso en corregir los problemas institucionales y las fallas de mercado que tanto daño causan en el desempeño económico, político y social dentro de un país. Luego, con adecuadas instituciones, un marco legal que funcione, un sistema político en donde los gobernantes manejen los recursos públicos de manera transparente y eficiente, y en donde exista una respuesta efectiva de la gestión pública, los efectos pueden revertirse.

LIBERTAD / y Progreso

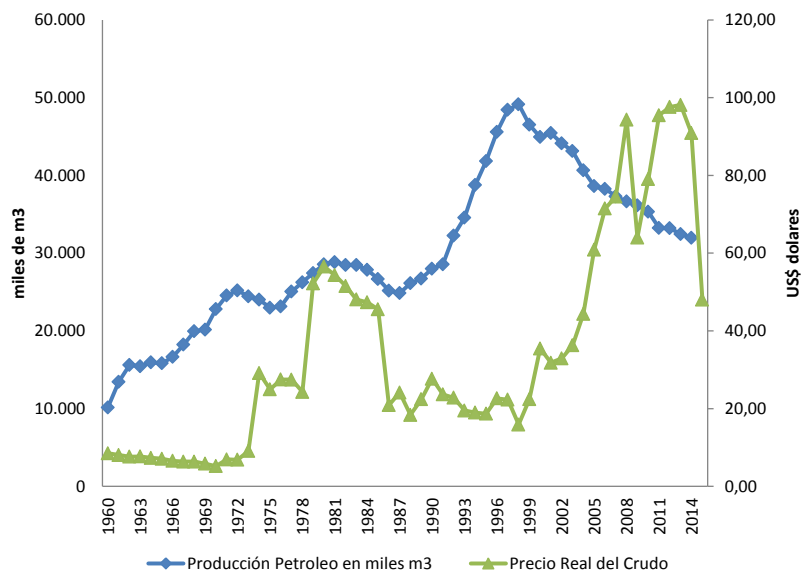
Un ejemplo claro del potencial de Argentina es el reciente descubrimiento conocido como “Vaca Muerta”, que significa principalmente un gran desafío institucional: el respeto por la ley, el balance de poderes, la deliberación del pueblo a través de sus representantes al asignar recursos, la transparencia de la gestión pública, y la tutela judicial de los actos del gobierno son claves para que esta riqueza sea provechosa para el país. Dicho así, los lineamientos de la nueva política energética implican utilizar los recursos hidrocarbúricos que posee el país y ponerlos al servicio de las necesidades del proceso de crecimiento. En ese contexto y a efectos de proseguir con el desarrollo de la política energética, el Congreso de la Nación creó el “Fondo Argentino de Hidrocarburos”, que tendrá como fin la construcción de un Fideicomiso de Administración. Sin embargo, hay que recordar que la experiencia argentina con los fondos anti cíclicos y las regulaciones sobre el uso de los fondos petroleros no ha sido efectiva. El problema no aparece en el diseño y la creación de normas de este tipo, sino en el posterior cumplimiento de las mismas.

Luego, sin las instituciones correspondientes, las riquezas derivadas de cualquiera sea el recurso en cuestión, podrían ser desviadas para usos que benefician a unos pocos. Además del marco institucional, las reglas deben de ser consistentes en el tiempo, es así como la práctica de una verdadera democracia marca la diferencia. El buen manejo de las decisiones y la correcta administración, depende directamente de la calidad de las instituciones, siendo estas las que determinaran el éxito o fracaso de las mismas.

Algunos ejemplos sobre cómo las políticas de controles de precios, retenciones móviles y restricción a las exportaciones, terminan por sofocar a los sectores productivos del país, a raíz de los desincentivos en materia de inversión, son:

- El sector de hidrocarburos: a pesar de presentar una suba en el precio internacional del crudo desde la década del 2000, la producción local desde entonces no ha hecho más que caer a lo largo del tiempo.

Gráfico 8. Petróleo Producción y Precio mundial (ajustado por inflación)

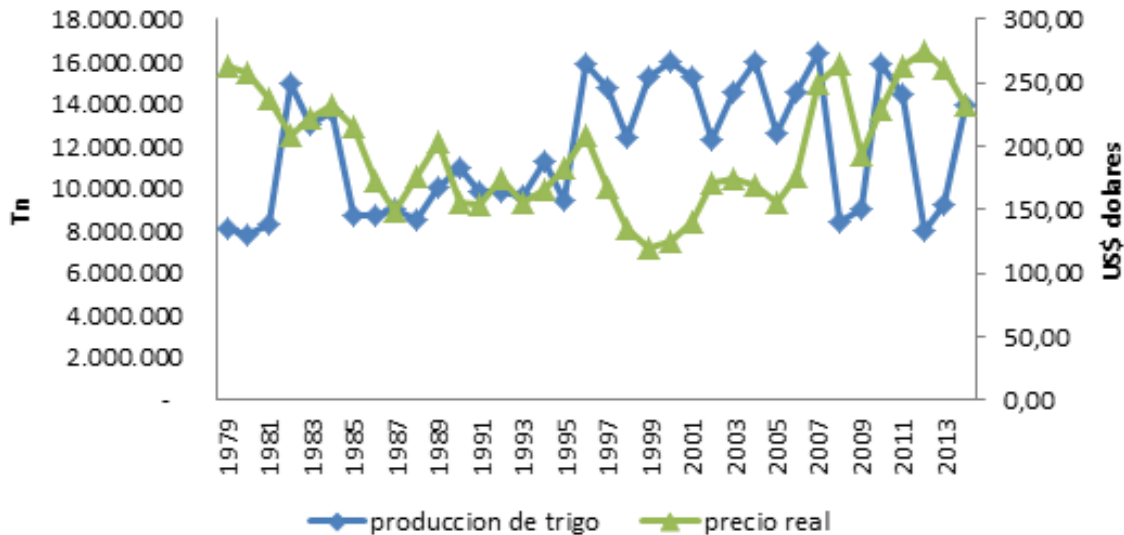


Fuente: IAPG y Banco Mundial

LIBERTAD / y Progreso

- El sector agrícola: Argentina, otrora conocida como el “granero del mundo”, pasó a tener el trigo más caro a nivel global. Los elevados impuestos a las exportaciones, sumado a los cupos de exportación, y un precio poco atractivo del negocio en el mercado interno junto con una fuerte inflación que se tradujo en altísimos costos, ha generado que los productores hayan dejado de sembrar trigo. Desde el 2010 ya se veía un decrecimiento en la producción, encontrando su punto mínimo en el 2012 y repuntando para los próximos años. Sin embargo, la baja de los precios internacionales termina por afectar la rentabilidad de aquellos que deciden seguir produciendo.

Gráfico 8. Trigo. Producción y Precio mundial (ajustado por inflación)



Fuente: SIIA y Banco Mundial

El sistema legal recibe un puntaje muy bajo para el caso de Argentina (Área 2 = 3,99). Los componentes que impulsan a la baja son las que aluden a la protección de los derechos de propiedad, la justicia independiente y tribunales imparciales. Dentro de los países que integran LatAm, Argentina es el que tiene el puntaje más bajo junto con Paraguay.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 4. Área 2: Sistema legal y derechos de propiedad. Países seleccionados.

Ranking	Countries	IDH, 2014	Economic Freedom Summary Index	Area 2									
				2A	2B	2C	2D	2E	2F	2G	2H	2I	Area 2
				Judicial independence	Impartial courts	Protection of property rights	Military interference in rule of law and politics	Integrity of the legal system	Legal enforcement of contracts	Regulatory restrictions on the sale of real property	Reliability of police	Business costs of crime	Legal System & Property Rights
1	Hong Kong	9,10	8,97	8,87	7,78	8,44	8,33	8,33	6,46	6,80	8,69	7,83	7,95
2	Singapore	9,12	8,52	7,78	7,12	8,73	8,33	8,33	7,77	8,99	8,60	8,62	8,25
3	New Zealand	9,13	8,19	9,58	7,83	8,26	10,00	9,17	7,18	9,95	9,14	7,79	8,77
4	Switzerland	9,30	8,16	8,45	7,08	8,73	10,00	8,33	6,07	9,60	8,70	7,68	8,29
5	Unit. Arab Em.	8,35	8,15	7,68	6,57	7,43	8,33	6,67	5,33	9,90	8,65	9,20	7,75
10	Chile	8,32	7,87	7,02	5,42	6,64	7,50	7,50	5,11	9,07	8,81	6,05	7,01
41	Peru	7,34	7,34	2,45	3,25	4,23	7,50	5,00	5,08	8,79	2,69	3,33	4,70
65	Uruguay	7,93	7,18	7,69	4,90	6,50	5,83	4,17	3,85	6,45	5,14	4,69	5,47
89	Paraguay	6,79	6,85	1,08	3,02	3,69	2,50	3,33	4,19	8,51	2,09	4,35	3,64
93	Mexico	7,56	6,79	3,66	3,69	4,94	5,80	3,33	5,66	7,12	3,03	2,80	4,45
108	Bolivia	6,62	6,52	3,82	4,27	4,08	5,00	4,17	3,99	6,74	4,09	4,35	4,50
119	Brazil	7,55	6,34	4,26	3,55	4,99	6,67	3,33	4,00	8,58	4,85	3,72	4,88
152	Argentina	8,36	5,20	2,15	2,10	2,71	7,50	3,30	4,77	6,86	2,80	3,73	3,99
153	Syria	5,94	5,19	5,22	3,61	4,32	3,33	7,50	3,22	4,64	6,24	5,55	4,85
154	Chad	3,92	5,13	1,97	2,05	2,52	3,40		2,22	4,17	2,75	3,37	2,81
155	Libya	7,24	5,11	3,40	2,33	3,28	1,50		3,62		1,67	2,45	2,61
156	Congo, Rep. Of	5,91	4,72		3,58		0,00	3,33	3,01	3,96			2,78
157	Venezuela	7,62	3,23	0,19	0,64	0,87	0,83	1,67	3,21	8,20	1,21	1,48	2,03

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

La relación existente del Área 2 con el ILE y el IDH parece ser bastante lineal, es decir que cuando cae el puntaje del Área 2, también lo hará el ILE y el IDH. La razón de ello es simple: cuando las instituciones, interpretadas como un reflejo de las políticas públicas de cada gobierno, son débiles desaparecen los incentivos y por tanto, también, las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico de un país. Esto implica por un lado el recorte de libertades para los ciudadanos al verse limitados en sus potencialidades, frente a un gobierno incapaz de crear un marco institucional que fomente un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos. Y por otro lado, implica una caída constante de IDH, frente a la falta de interés por parte de las instituciones en promover el bienestar general y muy por el contrario corromper la misma en beneficio de unos pocos, terminando por generar una gran brecha de desigualdad social.

Tabla 5. Área 2. Promedio por grupo.

	IDH	ILE	Área 2
Promedio Top 5	9,00	8,40	8,20
Promedio LatAm	7,56	6,76	4,83
Promedio Bottom 5	6,13	4,68	3,01

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

LIBERTAD / y Progreso

A lo largo del último siglo, Argentina experimentó diversos golpes de estado, crisis económicas y sociales, democracias débiles y muchos casos de corrupción. Esto tiene un correlato en el nivel de vida aunque posiblemente no es instantáneo. En 1910, Argentina era el octavo país en términos de PBI per cápita a nivel mundial y se mantuvo cerca de este puesto hasta 1940, cuando se ubicó en el 12. A partir de ese momento, cayó 38 puestos en 50 años, alcanzando el puesto número 50 en 1990. Actualmente, se ubica en el puesto 61. La historia argentina está llena de muestras de debilidad institucional, por lo que no sorprende esta caída abrupta. En la década del 30, la democracia fue viciada por el fraude y, a partir del 1943, los distintos gobiernos democráticos tuvieron serias dificultades para cumplir sus mandatos y muchos tomaron un sesgo populista que desgastó las instituciones, que obviamente fueron avasalladas durante las dictaduras militares. La inestabilidad política y la incertidumbre que generaban los sucesivos golpes de Estado generaron una situación en la que el largo plazo se piensa imposible. Así, el largo plazo y las instituciones, principales motores de la inversión, se vieron seriamente dejados a un lado.

Desde 1983, con la vuelta a la democracia, la Argentina ha mostrado una maduración cívica; ya que aprendió que lo mejor es definir los gobiernos con el voto de la gente y no con golpes militares. En la actualidad, la posibilidad de que haya un nuevo quiebre institucional de ese tipo es ínfimo. Sin embargo, la sociedad no ha pasado a la siguiente etapa de madurez, que es comprender que una democracia necesita estar acompañada de los principios republicanos para mantenerse y no devenir en una autocracia. Lamentablemente, la gente tiene una fuerte cultura caudillista-paternalista que incentiva una preferencia a votar por líderes populistas, de izquierda o derecha, los que, por naturaleza, tienden a diluir las instituciones para maximizar su poder. Por ello, no extraña que, según el último dato conocido en 2013, una de las dos únicas áreas de esta sección en la que la calificación es buena es la 2D, referida a la interferencia militar en las leyes y la política.

3. Dinero y libertad económica

El dinero es un medio para realizar transacciones, guardar la riqueza generada con el trabajo y medir el valor que la sociedad le da a los bienes. Si en una economía los agentes no tienen disponibilidad de dinero, de crédito, de bancos, los mismos encontrarán una restricción importante a su libertad.

El dinero se define como un bien con tres características fundamentales: Es un medio de cambio generalmente aceptado, es una reserva de valor y una unidad de medida del valor de los otros bienes.

- **El dinero es generalmente aceptado:** Intrínsecamente ese pedazo de papel, que se conoce como dinero fiduciario, no vale nada: no se lo puede comer, uno no puede abrigarse con él y tampoco se puede entretener mucho con dicho objeto. El valor de ese papel está en que el que lo recibe sabe que con el mismo puede acercarse a cualquier otro individuo y recibir un bien por el valor nominal que indica. Si no existiera el dinero, para conseguir comida o abrigo un matemático debería encontrar a alguien que quiera recibir clases de matemática y que a cambio de esas clases tuviera algún bien que estuviera dispuesto a entregar y que el matemático aceptara.

Se nota claramente que, sin el dinero, una economía no podría desarrollarse demasiado y la gente perdería mucho tiempo buscando encontrar con quien intercambiar sus bienes y servicios. De hecho, el dinero surge naturalmente en la antigüedad para suplir esta falta (podía ser una especia, como la sal, o

LIBERTAD / y Progreso

algún metal precioso como la plata y el oro: prácticos, fáciles de transportar y aceptados por todo el mundo).

Cabe notar que en la actualidad el dinero no se compone únicamente por el papel moneda. Existen formas de dinero más complejas que dinamizan el funcionamiento de la economía, como son el crédito, el dinero bancario, etc. Cuando el sistema financiero está bien desarrollado, cualquier emprendedor que quiera iniciar un buen proyecto sabe que encontrará fácilmente a otra persona o entidad con dinero extra (ahorros) que le pueda prestar a cambio de un interés futuro. Así, los individuos cuentan de una gran libertad para arrancar empresas y proyectos que por sí solos no hubieran podido llevar a cabo.

- **El dinero es reserva de valor:** En una isla desierta, un naufrago posee bienes que pueden durar un tiempo (por ejemplo, una lanza para cazar) y bienes que no duran mucho (por ejemplo, su alimento). La cuestión es que, si esta persona quiere comer, deberá cazar y periódicamente, ya que no podrá guardar su alimento por mucho tiempo antes de que éste se pudra. Si caza el triple en una semana, igualmente deberá cazar de vuelta dentro de dos semanas ya que la comida que guardo probablemente ya no sea comestible. Este individuo, por ejemplo, se verá en problemas cuando sea anciano, ya que no podrá cazar como cuando era joven. El dinero en una economía resuelve este problema: Uno puede trabajar mucho de joven, guardar el valor de su trabajo extra en forma de dinero (es decir del trabajo que no se “consumió”) y luego de anciano intercambiar ese dinero a los jóvenes por los bienes que quiera tener.
- **El dinero es unidad de medida:** El valor de los bienes depende exclusivamente de determinantes subjetivos. Para una persona que se encuentra sola en el desierto sin provisiones encontrar un vaso de agua le es mucho más valioso que encontrar un diamante, porque el diamante no le servirá para nada, en cambio el vaso de agua lo mantendrá con vida. Entonces, si el agua nos sirve para vivir y los diamantes no nos sirven más que para admirar, ¿por qué un diamante vale muchísimo más que un litro de agua? Simple, porque afortunadamente el agua es abundante en el mundo (salvo ciertas regiones), mucho más abundante que los diamantes.

Al haber menos oferta de un bien, en relación a su demanda, ese bien se vuelve mucho más valioso para la sociedad. Pero ¿cómo captar ese valor subjetivo que la sociedad le da a un bien? Si yo poseyera un diamante y quisiera agua, ¿cómo se cuánta agua puedo conseguir por el diamante? Una persona mal informada podría ser fácilmente engañada por uno con mayor conocimiento. Si yo poseo algo de gran valor pero no conozco bien cuánto vale realmente para la sociedad, un individuo más informado que yo podría fácilmente estafarme (por ejemplo, comprarme el diamante por 10 litros de agua y luego venderlo por lo que realmente vale).

Aquí el dinero cumple una función fundamental: mediante los precios indica el valor que la sociedad le da a los bienes y servicios. Esta información surge del mercado, por lo tanto, nadie la determina arbitrariamente, sino que se elige entre toda la sociedad como una democracia (salvo excepciones). Esto brinda mayor libertad a los individuos más débiles y peor informados, previniendo que estos sean engañados por los más poderosos e inteligentes. Por lo tanto, con un buen sistema de precios, todos somos capaces de comerciar como más nos convenga, sin vernos limitados por falta de información.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 6. Área 3: Solidez Monetaria. Países seleccionados.

Ranking	Countries	IDH, 2014	Economic Freedom Summary Index	Area 3				
				3A	3B	3C	3D	Area 3
				Money growth	Standard deviation of inflation	Inflation: Most recent year	Freedom to own foreign currency bank accounts	Sound Money
1	Hong Kong	9,10	8,97	9,12	9,29	9,13	10,00	9,38
2	Singapore	9,12	8,52	8,86	8,56	9,52	10,00	9,24
3	New Zealand	9,13	8,19	9,10	9,10	9,74	10,00	9,48
4	Switzerland	9,30	8,16	8,91	9,93	9,95	10,00	9,70
5	Unit. Arab Em.	8,35	8,15	8,70	6,06	9,78	10,00	8,64
10	Chile	8,32	7,87	8,56	7,86	9,64	10,00	9,02
41	Peru	7,34	7,34	8,62	9,11	9,44	10,00	9,29
65	Uruguay	7,93	7,18	8,14	9,39	8,28	10,00	8,95
89	Paraguay	6,79	6,85	8,90	8,59	9,46	10,00	9,24
93	Mexico	7,56	6,79	8,60	9,49	9,24	5,00	8,08
108	Bolivia	6,62	6,52	7,38	7,49	8,86	10,00	8,43
119	Brazil	7,55	6,34	9,23	9,51	8,76	5,00	8,12
152	Argentina	8,36	5,20	6,33	9,49	4,40	5,00	6,30
153	Syria	5,94	5,19	9,03	0,00	0,00	10,00	4,76
154	Chad	3,92	5,13	8,16	6,56	9,97	0,00	6,17
155	Libya	7,24	5,11	7,75	1,26	9,48	5,00	5,87
156	Congo, Rep. Of	5,91	4,72	7,31	3,79	8,81	0,00	4,97
157	Venezuela	7,62	3,23	2,77	1,31	1,87	5,00	2,74

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Al incorporar el Área 3 dentro del análisis notamos que la ausencia de una moneda sólida lesiona fuertemente a la libertad económica, ya que priva a los agentes de oportunidades de comerciar y sus potenciales ganancias, lo cual no ayuda y, por el contrario, impide el desarrollo apropiado para la sociedad en su conjunto.

Argentina se ubica en el puesto 144, siendo el puesto más bajo de los países seleccionados de América Latina; aunque es cierto que Venezuela está mucho peor aún Vale aclarar que, al tener inflación alta pero constante, el componente de volatilidad de la inflación le permite tener un promedio más alto. Si no fuera por esto, Argentina se encontraría aun más abajo en la lista. Por otro lado, solo 11 países registraron inflación por encima del 10% anual en 2013, lo que da cuenta de que Argentina se encuentra en un grupo selecto de países con pésimos indicadores de solidez monetaria. El promedio LatAm es de 8,43 puntos en cuanto a la solidez monetaria, lo que habla de un nivel muy alto y del principal activo de este grupo. Sin embargo, este puntaje es aún mayor si se excluye Argentina: 8,73.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 7. Área 3. Promedio por grupo.

	IDH	ILE	Área 3
Promedio Top 5	9,00	8,40	9,29
Promedio LatAm	7,56	6,76	8,43
Promedio Bottom 5	6,13	4,68	4,90

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Los gobiernos suelen monopolizar la provisión de dinero en la sociedad, añadiendo además regulaciones para prohibir o desincentivar el uso de otras divisas alternativas. Esto les da un importante poder sobre la moneda, es decir, sobre el instrumento que reserva y canaliza el esfuerzo y trabajo de las personas.

Cuando un gobierno gasta más de lo que recauda, tiene cuatro maneras alternativas, y a veces complementarias, para financiarse: Impuestos, deuda, privatizaciones o emisión monetaria. Por diferentes razones, muchas veces se recurre a la creación artificial de dinero para cubrir ese déficit (imprimir billetes). Esto genera más cantidad de dinero, es decir, un aumento en la oferta, lo que podría generar una pérdida en el precio del dinero (su valor) si este aumento sobrepasa lo que pudiera haber aumentado la demanda de dinero. La demanda de dinero es más compleja de entender, pero principalmente responde a una mayor necesidad de dinero debido a mayores transacciones, a cambios en las preferencias de consumo intertemporal (consumo presente frente a consumo futuro) o en las preferencias de consumo intratemporal (consumo de bienes transables frente a bienes no transables).

Aún si la economía no se expande, las personas podrían desear esta cantidad extra de billetes como resultado de cambio en las preferencias que generan que se busque consumir más que antes. Así, este aumento no generaría ningún efecto en precios. Sin embargo, como es difícil que esto se dé en el largo plazo, la mayor cantidad de dinero (oferta) genera que el valor asignado a cada peso extra sea menor, lo que reduce el valor de esos billetes, generando inflación, entendida esta como el aumento sostenido y generalizado de los precios en la economía, debido a que la unidad de medida pierde valor, por lo que la medición devolverá un número mayor, en términos nominales.

Cuando un país sufre de inflación elevada y problemas bancarios, la moneda pierde solidez, disipándose las características que la hacían útil. Así, con alta inflación, el dinero deja de ser una reserva de valor segura y los agentes deberán buscar vías alternativas para no perder su riqueza acumulada (por ejemplo, comprando algún bien inmueble o durable u otra moneda). Claramente esto produce mucha incertidumbre con respecto al futuro y quita libertad en la elección intertemporal del consumo, es decir que una persona ya no puede decidir con total libertad en qué momento de su vida consumir más y en qué momento consumir menos. En Argentina una persona puede llegar a ahorrar o invertir en jubilación una gran suma de dinero y luego en el futuro no sabe si podrá percibir ese mismo capital en términos de poder adquisitivo o si se lo habrán licuado con la inflación o si el estado le habrá quitado una gran parte.

LIBERTAD / y Progreso

Esta merma en el valor de la moneda provoca que las personas busquen sustitutos a la misma y ya no la consideren tan deseable, lo cual genera que la misma pierda aceptación en la sociedad. El dinero así comienza a perder su carácter de generalmente aceptado. De hecho, a un individuo con una gran suma de riqueza en moneda nacional no le será fácil encontrar a alguien que acepte esa gran suma por algún bien valioso, a menos que pueda a su vez cambiarlo rápidamente por alguna otra forma de mantener el poder adquisitivo de su ahorro. Más bien, el dinero en moneda solo servirá para transacciones pequeñas y los individuos preferirán mantener sus riquezas en otros activos, reduciendo aún más el valor de la misma debido a una mayor caída de la demanda.

Por último, esta volatilidad en el valor del dinero provocará una distorsión en los precios relativos de los bienes (en cuánto vale un bien con relación a otros), afectando la función de unidad de medida del dinero. Esto generará una pérdida de información confiable en los individuos, restándoles seguridad y libertad para tomar decisiones económicas acertadas en sus vidas (por ejemplo, en qué, cuándo y cómo invertir). Además alterará los contratos de largo plazo y provocará incertidumbre con respecto al futuro, complicando la planificación económica en los hogares y empresas.

Una moneda sólida es esencial para proteger los derechos de propiedad, ya que buena parte de la riqueza que pertenece a las personas por ser fruto de su esfuerzo está guardada en forma de dinero. Por lo tanto, una moneda sólida protege la libertad de las personas. Cuando los gobiernos financian sus gastos excesivos emitiendo papel moneda, en el fondo están expropiando los ahorros de los ciudadanos y violando su libertad económica. La inflación es un impuesto encubierto sobre lo atesorado, además, regresivo, ya que los más pobres suelen tener mayor parte de su riqueza guardada en moneda, por no tener acceso a otros instrumentos, por lo tanto lo sufren más.

El Índice de Libertad Económica posee una categoría que evalúa la solidez monetaria del país, basándose en cuatro factores: Crecimiento de la cantidad de dinero (emisión), Desvío estándar de la inflación (volatilidad de la inflación), Inflación en el último año (o dato más reciente) y libertad para poseer cuentas bancarias (nacionales o extranjeras). Para cada categoría el ILE asigna un puntaje de 0 a 10 a cada país, siendo 0 la situación menos deseable (más inflación, volatilidad y crecimiento del dinero y menos bancarización) y 10 la más deseable. Luego estas categorías se ponderan en un único puntaje de “solidez monetaria”.

Existe, sin embargo, un grupo de países con baja inflación y sin embargo un bajo puntaje de solidez monetaria. En primera instancia, vale aclarar que la inflación es solo uno de los subcomponentes. Por otro lado, Mali, Níger, Camerún, Malasia, Fiji, Gabon, Zimbabue y República del Congo son algunos países que a pesar de tener baja solidez monetaria mantienen un nivel de inflación bajo. Al analizar estos países y compararlos entre sí en los distintos componentes que integran la solidez monetaria, podemos determinar que la razón de un puntaje bajo de este último radica en el hecho de que ninguno de estos países tiene la posibilidad de poseer cuentas en moneda extranjera o nacional, por lo que obtienen cero puntos en ese componente y, además, algunos no poseen gran capacidad de manejo sobre su oferta monetaria. A su vez, estos países no tienen moneda propia, sino que forman parte de uniones monetarias incompletas. Por ejemplo, Mali y Níger poseen la misma moneda de curso legal, junto con otros seis países: el Franco CFA de África Occidental, siendo el Banco Central de los Estados del África Occidental (BCEAO) el encargado de emitir las monedas y billetes para estos Estados. El mismo tiene su sede en Dakar y representa a los miembros de la Comunidad Económica de Estados de África

LIBERTAD / y Progreso

Occidental (UEMOA). Luego, bajo esta circunstancia encontramos esta inusual situación en donde países con niveles de baja inflación no tienen una alta solidez monetaria.

Dicho así, la categoría de bancarización nos da la respuesta. La misma asigna solo 3 puntajes: 0 para los países cuyos ciudadanos no pueden tener cuentas bancarias, 5 para las naciones que no permiten a sus habitantes cuentas bancarias en el exterior (o que se las bloquean de alguna manera) y 10 para los países plenamente bancarizados.

Los países con bancarización parcial, o trabas a las finanzas en el extranjero, son los que promedian más elevada inflación. Algunos de estos países son igualmente subdesarrollados (Haití), pero otros son países en vías de desarrollo o países de ingresos medios como Argentina y Brasil. Éstos tienen su propia moneda y una economía medianamente desarrollada, pero todavía conservan problemas económicos y socio-políticos que resolver.

Argentina se caracteriza por ser de bancarización parcial y elevada inflación, lo que no sorprende ya que, en las últimas décadas, los gobiernos abusaron del gasto público, viéndose obligados a recurrir a elevados niveles de emisión monetaria. Con la pérdida de valor del peso argentino, los ciudadanos se volcaron al dólar. Este efecto fue tan grande que, a pesar de que el país poseía gran cantidad de dólares por sus exportaciones (sobre todo luego de la gran suba de precios de los commodities, como la soja durante, la primer década del 2000), tuvo que verse obligado a frenar la tenencia de los mismos a sus ciudadanos con trabas y controles. Esto, además, se debió a que el gobierno, para frenar la inflación que le quitaba los beneficios de la emisión monetaria, mantuvo el tipo de cambio del peso con el dólar a un nivel inferior al de mercado. Para ello, se establecieron controles de cambio que restringieron el acceso a divisas extranjeras a través del Banco Central a particulares y empresas. Cabe aclarar que estas restricciones fueron eliminadas por el nuevo gobierno que asumió en diciembre de 2015.

4. Comercio y libertad económica

Los efectos positivos sobre el bienestar del comercio han sido probados sobremanera. El comercio permite aprovechar ventajas comparativas entre países, ya sea derivadas de las diferentes dotaciones de recursos naturales o de factores (capital, trabajo y capital humano) como así también las diferentes tecnologías y *know how* propios de cada país y sociedad. Dar a las personas la posibilidad de especializarse da lugar a mayor eficiencia lo que a su vez se ve traducido en mayor abundancia de bienes y servicios. Las personas, que buscan un consumo variado, luego intercambian los bienes y servicios de los que producen “mucho y bien” por aquellos bienes que les permiten vivir mejor pero cuya producción se les torna costosa o dificultosa en términos relativos. Por lo tanto, si funciona para la gente, ¿por qué no para un país? Lo mejor es que sus ciudadanos se dediquen a hacer lo que sea más eficiente y con mayor valor en dicha economía y lo intercambien por el resto de los bienes que necesitan con aquellos que pueden producirlo mejor y más barato en el mundo. De esa forma, la disponibilidad de bienes y servicios para el conjunto de la sociedad será mayor que si se empeñan en producir aquello en lo que no se tienen condiciones o ventajas comparativas.

Además tener abierto el comercio permite aprovechar las ventajas de escala; países como la Argentina, de ingreso medio y poca densidad poblacional no poseen un mercado interno que dé lugar al surgimiento de industrias y trabajos que aprovechen los rendimientos a escala. Es por este motivo que abrir el comercio es un

LIBERTAD / y Progreso

impulso crucial para el crecimiento de la economía, al permitir a los individuos que producen no solo vender su producto al “pequeño” mercado interno, sino que su mercado potencial de ventas se amplía a unas 7.200 millones de personas. Sin embargo, no vale el argumento “vendamos mucho al mundo y compremos poco”, esto implicaría condenar a los ciudadanos a una menor disponibilidad de bienes y servicios, por ende un menor bienestar económico. La política económica está justamente para velar para que el nivel de vida de la gente sea el máximo posible dados los recursos humanos y naturales disponibles.

Por otro lado hay que tener en cuenta que el mayor volumen comercializado repercute de manera positiva sobre la producción ya que por un lado gran parte de los insumos de la producción local son importados, sin los cuales, dado la complementariedad de insumos, generar un bien terminado resulta imposible.

Además la apertura comercial aumenta la eficiencia de las industrias locales al incrementar la competencia, favoreciendo al total de la población al poder conseguir mejores productos resignando menor cantidad de recursos. Los empresarios de sectores protegidos, no tienen incentivos a invertir y a esforzarse para producir los mejores y más baratos bienes, ya que tienen un mercado cautivo que tienen que comprarles lo que ellos quieren proveerles.

Tabla 8. Tasa de Desempleo (%) vs. Libertad de Comercio Internacional

Pais	Rank	ILE	Freedom to trade internationally	Desempleo %
Hong Kong	1	8,97	9,11	3,3
Singapore	2	8,52	8,84	2,8
New Zealand	3	8,19	8,45	6,2
Switzerland	4	8,16	7,05	4,4
Unit Arab Em.	5	8,15	8,26	3,8
Peru	Latam	7,34	7,73	4
Uruguay	Latam	7,18	7,91	6,6
Paraguay	Latam	6,85	7,20	5
Mexico	Latam	6,79	7,20	4,9
Bolivia	Latam	6,52	7,39	2,6
Brasil	Latam	6,34	6,92	6,5
Argentina	Latam	5,2	3,77	7,1
Syria	153	5,19	4,77	11,3
Chad	154	5,13	5,05	7,1
Libya	155	5,11	5,50	19,2
Congo rep of	156	4,72	5,33	6,6
Venezuela	157	3,23	3,17	7,5

Fuente: Banco Mundial y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Por su parte, cabe recalcar que el mayor grado de apertura económica no se relaciona con un mayor nivel de desempleo, sino todo lo contrario. Podemos observar que no hay casos que presenten alto desempleo a lo largo del tiempo y que, en paralelo, tengan un alto grado de apertura comercial. Sí existen casos de desempleo coyuntural (Irlanda, por ejemplo) pero se explican en factores internos y transitorios. Es decir, mayor apertura

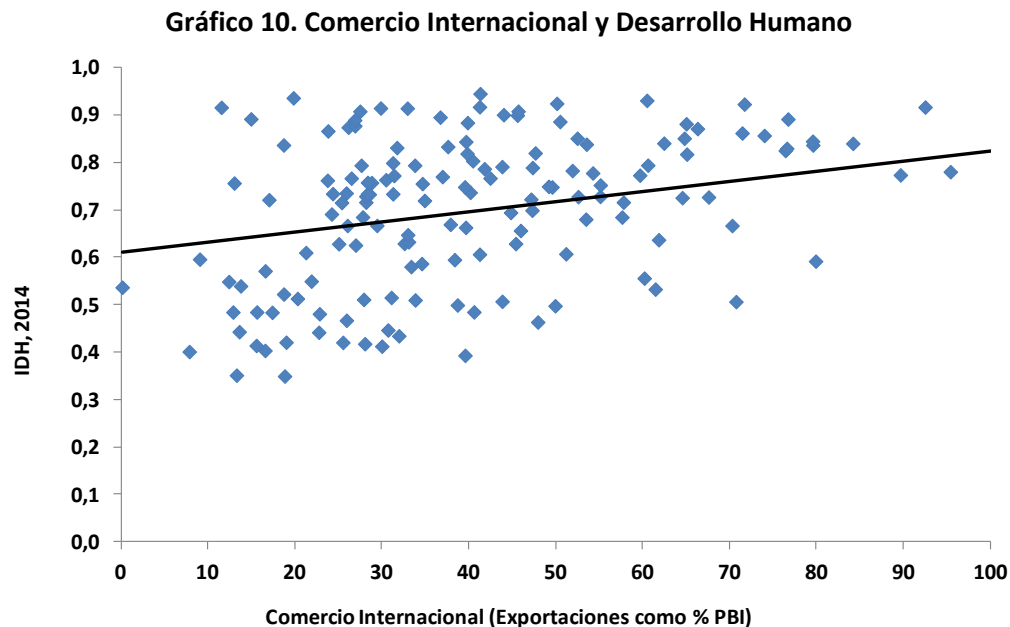
LIBERTAD / y Progreso

al mundo no genera un mayor desempleo interno. Los datos coinciden: dentro de los países seleccionados, aquellos que integran el “Top 5” registran los índices de libertad de comercio exterior más altos y, sin embargo, tienen tasas de desempleo menores a las de países con menor grado de apertura.

En cuanto a Argentina, el dato interesante es que a pesar de tener una tasa de desempleo apenas por encima de la de Nueva Zelanda, estos difieren en gran medida en lo que respecta a la libertad de comercio exterior. No obstante, el bajo nivel de desempleo en Argentina se explica porque la fuente oficial fue intervenida en 2007 y sus datos están alterados, dado que se logró viciar las encuestas en las cuales se consultaba los niveles de empleo y de actividad. Bien medido, estimaciones alternativas hablan de un desempleo mayor. Con el cambio de gobierno de diciembre de 2015, la reconstrucción de las estadísticas apareció como una prioridad.

Otra cuestión es que las regulaciones y trabas comerciales dan lugar a complejos entramados de corrupción que minan la confianza en las autoridades y reglas de juego del país. Una regla clara de comercio libre termina definitivamente con los incentivos perversos tanto de empresarios como de funcionarios de buscar una posición privilegiada a costa del bienestar de aquellos que no son parte de acuerdos oscuros.

A fines prácticos, un indicador de comercio internacional podría ser el porcentaje que representan las exportaciones sobre el PBI. Por otro lado se podría agregar a este indicador el porcentaje que las importaciones representan del PBI. En el presente informe se priorizará la primer medida debido a que se asume que las ventas y las compras al exterior suelen seguir el mismo comportamiento, siendo de poca importancia el nivel.



El comercio internacional, ahora entendido como todas las interacciones con el exterior (exportaciones más importaciones) equivale al 32% del PBI Argentino mientras que su IDH es de 0,84, es decir que el país está por debajo de la línea de tendencia. Si los controles al comercio persistieran y se asumiera que la línea de tendencia estuviera marcando un nivel de equilibrio, se podría pensar que el nivel de desarrollo tendería a ajustarse hasta alcanzar el nivel correspondiente a su nivel de comercio. No obstante, esto no significa que la tendencia marcada sea una de la cual no se pueda salir ni hacia la cual se tiende inevitablemente. Las causas

LIBERTAD / y Progreso

por las que Argentina está por encima de su nivel de “largo plazo” pueden encontrarse en el stock de capital humano que, aunque viene decayendo desde hace varias décadas, sigue estando vigente e impulsa al IDH hacia arriba.

Tabla9. Área 4: Promedio por grupo

	IDH	ILE	Área 4
Promedio Top 5	9,00	8,40	8,34
Promedio LatAm	7,56	6,76	7,03
Promedio Bottom 5	6,13	4,68	4,76

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

Dentro de los grupos antes especificados, se puede ver la relación positiva entre mayor libertad de comercio y desarrollo humano. Los países más libres en términos de comercio, tienen un IDH promedio de 9 puntos y su puntaje promedio en el área cuatro fue de 8,34 puntos, casi el doble que el reflejado por los países menos libres (con 4,76 puntos promedio). Latinoamérica, por su parte, se encuentra en el medio con un 7,03 promedio, lo que la ubica más cerca de los países muy libres, aunque con divergencias internas. De la región, Argentina presenta los niveles más bajos en todos los subcomponentes; aunque Venezuela es el país peor posicionado de la región.

Tabla 10. Área 4: Comercio Internacional. Países seleccionados

Ranking	Countries	IDH, 2014	Economic Freedom Summary Index	Area 4				
				4A	4B	4C	4D	Area 4
				Tariffs	Regulatory trade barriers	Black market exchange rates	Controls of the movement of capital and people	4 Freedom to trade internationally
1	Hong Kong	9,10	8,97	10,00	8,43	10,00	8,02	9,11
2	Singapore	9,12	8,52	8,35	8,44	10,00	8,55	8,84
3	New Zealand	9,13	8,19	9,14	8,09	10,00	6,56	8,45
4	Switzerland	9,30	8,16	5,96	7,03	10,00	5,21	7,05
5	Unit. Arab Em.	8,35	8,15	8,81	8,33	10,00	5,89	8,26
10	Chile	8,32	7,87	9,47	7,22	10,00	5,75	8,11
41	Peru	7,34	7,34	9,10	6,71	10,00	5,11	7,73
65	Uruguay	7,93	7,18	7,78	6,97	10,00	6,90	7,91
89	Paraguay	6,79	6,85	7,91	5,74	10,00	5,14	7,20
93	Mexico	7,56	6,79	7,04	7,04	10,00	4,74	7,20
108	Bolivia	6,62	6,52	7,77	5,49	10,00	6,29	7,39
119	Brazil	7,55	6,34	7,19	6,47	9,45	4,58	6,92
152	Argentina	8,36	5,20	6,37	5,25	0,00	3,44	3,77
153	Syria	5,94	5,19	5,23	6,72	5,20	1,94	4,77
154	Chad	3,92	5,13	6,29	1,81	10,00	2,10	5,05
155	Libya	7,24	5,11		5,24	10,00	1,26	5,50
156	Congo, Rep. Of	5,91	4,72	7,35	2,60	10,00	1,36	5,33

Fuente: Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

LIBERTAD / y Progreso

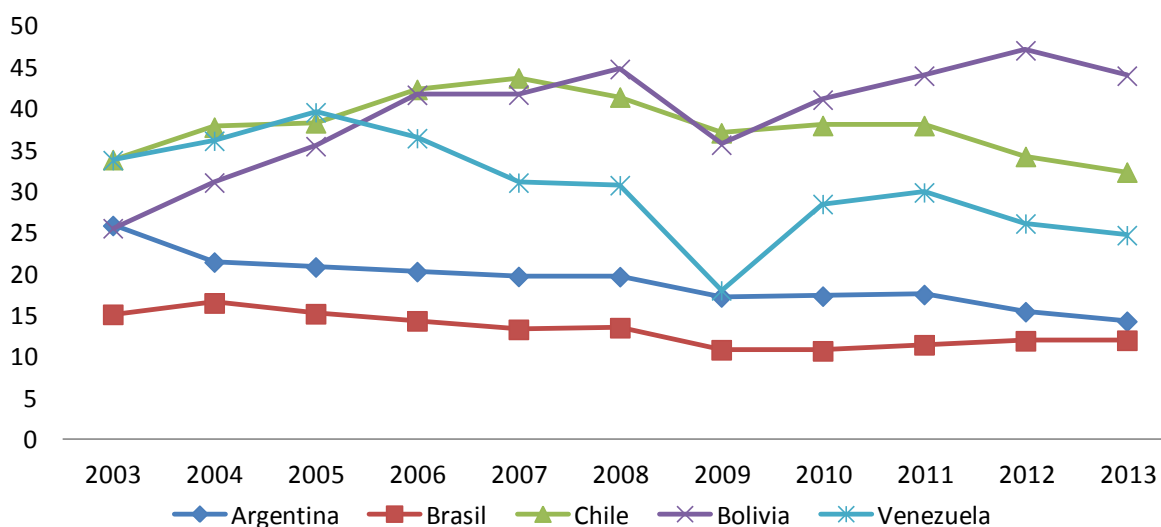
Vemos que la correlación es mayor al tomar en cuenta el subíndice de “libertad de comerciar”, no obstante al tener en cuenta el índice general la correlación también es claramente positiva. Los casos extremos son, en general, economías donde el comercio internacional es vital y en consecuencia su volumen supera ampliamente su PBI. Esto suele darse debido al proceso de reexportaciones o reimportaciones, en el cual el volumen comercializado aumenta pero el consumo interno explicado por las compras al exterior es menor al ratio importaciones-PBI, por ejemplo, porque parte de lo importado se exporta.

Hay que tener en cuenta que dentro del comercio aparecen las reexportaciones por lo que países “de paso” donde los productos ingresan y luego son enviados a otro destino tienen un volumen comercial muy alto, que no necesariamente responde a producción sino que el país da servicios de logística, almacenamiento y mantenimiento.

En porcentaje de exportaciones sobre PBI Argentina se posiciona en el lugar 137 sobre 154 países con datos disponibles (analizando el promedio 2003-2014). Lejos de Paraguay, que es el país mejor posicionado de la región con un 53,5% de exportaciones sobre PBI, seguido por Bolivia (39%) y Chile (37%). Brasil por su lado se ubica en la posición 148, justo arriba de Estados Unidos

Pero también vale decir que la evolución del comercio internacional no solo depende de la escala del mercado interno, sino también de la eficiencia relativa (impuestos, restricciones al comercio, infraestructura).

Gráfico 11. Exportaciones como porcentaje del PBI



Fuente: Banco Mundial

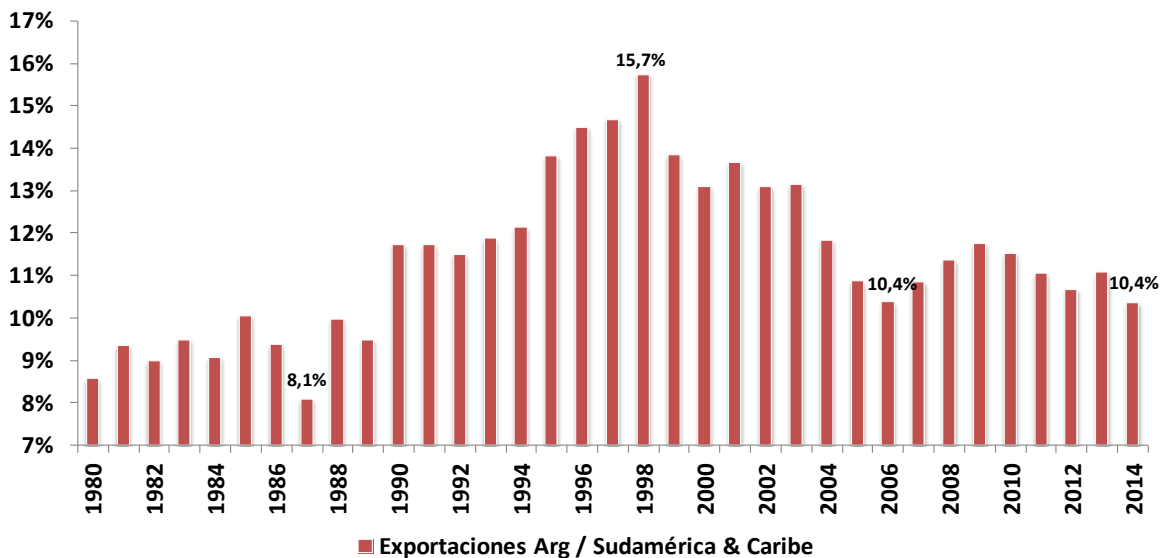
Por lo tanto, para ajustar esto vemos la evolución de las exportaciones argentinas con respecto al total de América Latina y el Caribe. Vemos que en los períodos de mayor libertad económica, segunda mitad de la década de los 90, la participación sobre el total sube. Mientras que luego de las reformas de principios de los 2000 la participación cae, pasando del 17% al 10%, lo que destaca la importaciones de la regulación y la libertad de comerciar. Es lógico, el libre comercio permite al conjunto de la economía ser más eficiente e incentiva y mejora la asignación de la inversión; por lo que la ganancia en competitividad genera mayores

LIBERTAD / y Progreso

exportaciones. Esto contradice fácticamente la creencia generalizada entre muchos políticos y economistas de que el proteccionismo es la mejor forma de generar desarrollo, ya que aleja la economía de su máxima eficiencia posible. O sea, a los ciudadanos de la máxima disponibilidad posible de bienes y servicios. Además, esos mismos políticos suelen hablar de modelos exportadores, al tiempo que generan economías altamente protegidas, lo que es una contradicción y, por ende, el resultado es un deterioro de las ventas externas en el tiempo.

En la Argentina, entre 2002 y hasta 2015 se aplicaron retenciones (impuestos) y restricciones cuantitativas a la exportación, además de un creciente proteccionismo que determinó bajas posibilidades de acceder a los mejores y más baratos insumos. Además, desde 2012, con el control de cambios se tendió a fijar un tipo de cambio artificialmente barato; lo que fue restando competitividad a los sectores productivos, ya que sus costos sí subían todo lo que la depreciación del peso indicaba.

Gráfico 12. Exportaciones Argentina vs Región

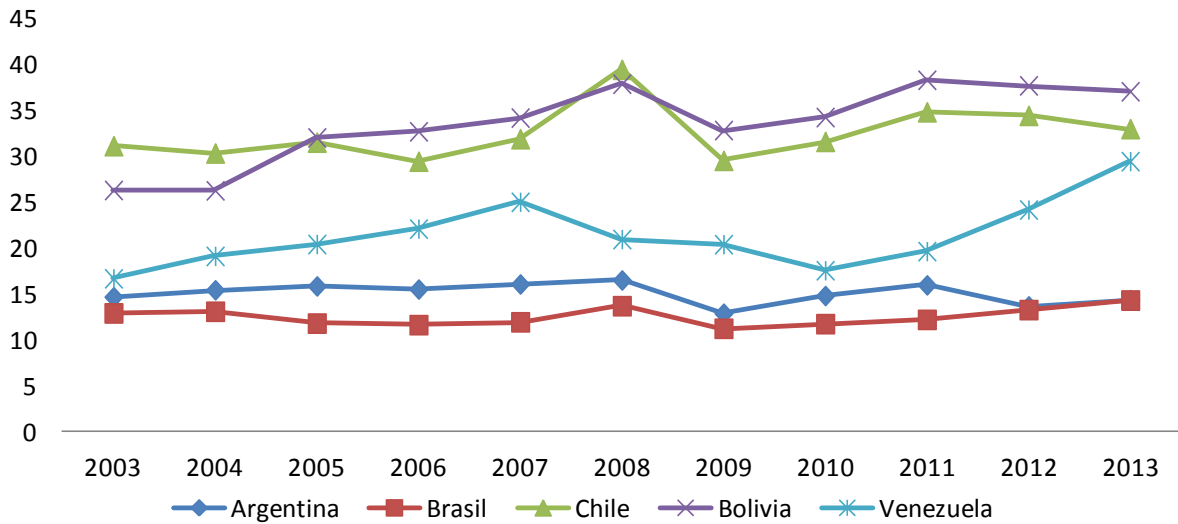


Fuente: OMC

Analizando las importaciones como porcentaje del PBI Argentina cae aún más en el ranking, a la posición 151 con un 15% de participación, justo encima de Brasil, que ocupa el anteúltimo lugar con 12,6%. Nuevamente las economías más grandes tienden a estar más abajo en el ranking.

LIBERTAD / y Progreso

Gráfico 13. Importaciones como porcentaje del PBI

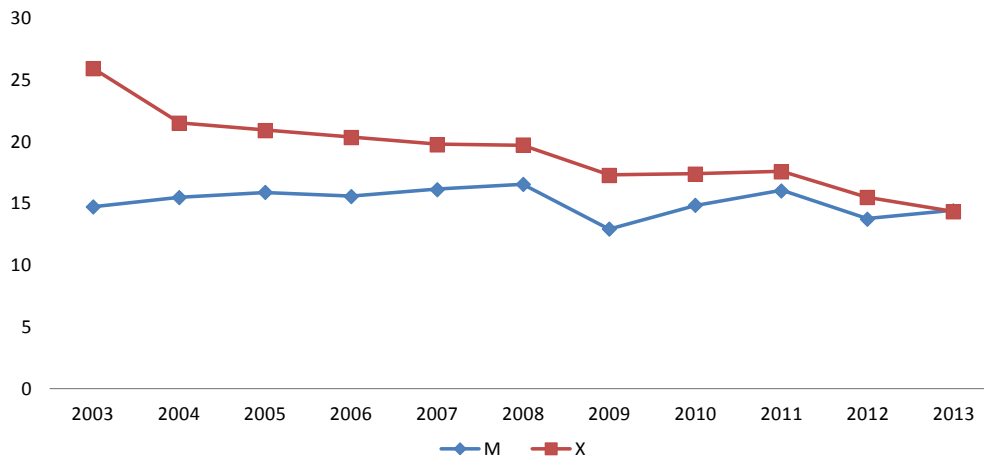


Fuente: Banco Mundial

No obstante para ambos casos hay que tener en cuenta que países como Alemania, cuyo mercado interno es siete veces el argentino (tomando como referencia el PBI en dólares), se encuentra con porcentajes de importaciones y exportaciones sobre PBI de más del doble que Argentina. Esto es indicador de que existen factores institucionales que alejan al país de su posición “natural” en términos de comercio, introduciendo trabas que favorecen a los productores locales en detrimento de los consumidores.

Argentina en los análisis de exportaciones, importaciones y balanza total se encuentra por debajo de la tendencia lineal, por lo que si tomamos esta estimación como válida, indicaría que el país si mantiene sus restricciones al comercio, caerá en su nivel de bienestar.

Gráfico 14. Exportaciones e Importaciones como porcentaje el PBI



Fuente: Banco Mundial

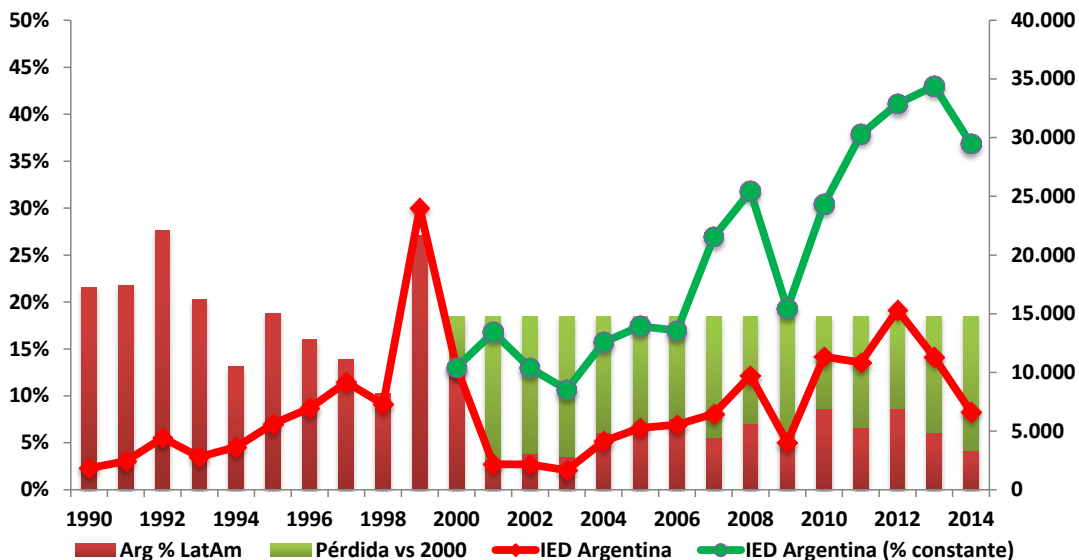
Asociado a esto aparecen restricciones al libre tránsito de personas y de capitales (4 D). En este apartado es útil considerar estos conceptos como separados y analizarlos de la misma manera. En primer lugar, el libre tránsito de capitales fue uno de los principales problemas en la última década y esto se notó en la actividad económica.

LIBERTAD / y Progreso

Como consecuencia de la crisis financiera internacional que tuvo lugar entre 2007 y 2008, los capitales internacionales buscaron refugiarse en los países menos riesgosos pero, al mismo tiempo, Argentina intensificó su política de negación de estadísticas oficiales, la inflación se aceleró y se utilizó al tipo de cambio como una (inefectiva) ancla nominal. Como consecuencia, tanto los mayoristas como los pequeños ahorristas intentaron volcarse a una moneda que cumpliera con todas sus funciones (específicamente, la de reserva de valor), lo que devino una fuerte caída de reservas. Este drenaje quiso ser frenado mediante la implementación de un fuerte control de capitales, que restringía a los minoristas la compra de divisas (aunque con el tiempo se fue flexibilizando para contener el tipo de cambio paralelo) e impidió la salida de dividendos y remesas por vía legal, lo que a su vez acotó el flujo de capitales hacia el país. Es decir, el intento de frenar la salida de divisas fue, en realidad, un efectivo freno a la entrada, como se ve en el gráfico 15.

Como consecuencia de lo antes mencionado, se evidencia la pérdida de inversiones en el país al comparar el porcentaje de participación con respecto a los demás países de Latinoamérica. Entre 1990 y 2000, Argentina recibía, en promedio, el 18% de la inversión extranjera directa (IED) mientras que, entre 2001 y 2014, este promedio fue del 6%. Si no se hubiera perdido terreno en términos de inversión extranjera, se hubieran recibido cerca de US\$170.000 millones, el equivalente a 27% del PBI.

Gráfico 15. Inversión Extranjera Directa, Argentina vs Región



Fuente: Estimaciones propias, Centro de Economía Internacional en base a fuentes nacionales, Banco Mundial, UNCTAD y CEPAL.

En cuanto al flujo de personas, Argentina siempre fue un país muy abierto, por lo que el resultado final de esta área no es tan negativo como si fuera solo por el componente de libertad de movimiento de capitales. Esto ubicó al país en el puesto 117, justo debajo de Estados Unidos (quienes tienen una fuerte restricción a la entrada de personas extranjeras, por lo que el puntaje es bajo) y por encima de Senegal.

LIBERTAD / y Progreso

5. REGULACIÓN Y LIBERTAD ECONÓMICA

El Estado emite reglas para regular las actividades económicas y sociales de los particulares, con el fin de garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados y brindar seguridad y certeza jurídica. Cuando se habla de regulaciones hay que tener en cuenta que existen distintos aspectos regulatorios que lleva a cabo el Estado: regulación en el mercado de créditos, regulación en el mercado laboral, regulación para hacer negocios, entre otros. Por otro lado, el Estado puede fijar reglas de juego para que las empresas y personas ejerzan sus actividades en un marco de respeto mutuo de derechos y, luego, controlar que así suceda. Este sería el sistema económico ideal y que garantizaría mayores oportunidades de progreso y de realización de sus ciudadanos. Sin embargo, otras veces es el Estado el que violenta los derechos de tercero tomando decisiones que a estos les corresponde y forzándolos a hacer lo que sus funcionarios consideran mejor. Este tipo de regímenes son los causantes del subdesarrollo de las naciones y, en casos como la Argentina, de que pasáramos de ser relativamente desarrollados a dejar de serlo.

En términos regulatorios generales el país se ubica en el puesto 142, entre Bolivia y Mozambique, muy lejos de Perú (el mejor posicionado de América Latina) que se ubica en el puesto 53. Los puntos más débiles de Argentina son la corrupción, donde está en el puesto 141 y las regulaciones laborales sobre la contratación de empleados y de salario mínimo. Argentina está en el puesto 144, compartido con Níger, Congo y Togo, en términos de libertades de contratación y salario.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 11. Área 4: Regulación. Países seleccionados

Ranking	Countries	IDH, 2014	Economic Freedom Summary Index	Area 5			
				5A	5B	5C	Area 5
				Credit market regulations	Labor market regulations	Business regulations	Regulation
1	Hong Kong	9,10	8,97	10,00	9,30	7,79	9,03
2	Singapore	9,12	8,52	10,00	7,60	7,83	8,48
3	New Zealand	9,13	8,19	9,89	8,66	7,34	8,63
4	Switzerland	9,30	8,16	9,33	7,79	7,08	8,07
5	Unit. Arab Em.	8,35	8,15	8,33	8,55	8,05	8,31
10	Chile	8,32	7,87	9,23	5,46	6,87	7,18
41	Peru	7,34	7,34	9,67	6,91	6,01	7,53
65	Uruguay	7,93	7,18	7,86	5,61	6,39	6,62
89	Paraguay	6,79	6,85	8,65	4,40	6,15	6,40
93	Mexico	7,56	6,79	9,37	5,81	6,16	7,11
108	Bolivia	6,62	6,52	9,00	4,48	4,58	6,02
119	Brazil	7,55	6,34	6,93	4,36	3,60	4,96
152	Argentina	8,36	5,20	7,46	4,93	5,06	5,81
153	Syria	5,94	5,19	5,59	4,79	5,69	5,36
154	Chad	3,92	5,13	6,56	5,94	4,55	5,68
155	Libya	7,24	5,11	10,00	6,90	3,50	6,80
156	Congo, Rep. Of	5,91	4,72	6,21	6,16	6,30	6,22
157	Venezuela	7,62	3,23	4,76	2,29	3,49	3,52

Fuente: Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

En promedio, el área cinco acompaña al resto del ILE, por lo que no aparece como uno con gran incidencia o, por lo menos, no aparece como uno que haya sesgado el resultado total. Los países de peor desempeño en términos de ILE, sin embargo, puntúan mejor en esta área que en el total, lo que permite tener ciertas esperanzas acerca de su evolución futura.

En base a un promedio del Área 5, realizado para los países seleccionados, podemos observar una tendencia bastante lineal y creciente en cuanto al efecto que este ha de tener sobre índice de libertad económica. Esto quiere decir que a medida que el puntaje del Área 5 baja, también lo hará el puntaje que recibe el ILE, lo cual es compatible con lo expuesto en esta sección con anterioridad. Los resultados de este conjunto de regulaciones por parte del Estado, tanto en términos de eficiencia como de equidad, se encuentra afectada por las características del complejo entramado de regulaciones jurídicas. Luego, si aparecen en el marco regulatorio variables como corrupción, falsificación de estadísticas y demás, es evidente que no existirá ningún efecto positivo a partir de éstas.

LIBERTAD / y Progreso

Tabla 11. Área 4: Promedio por grupo

	IDH	ILE	Área 5
Promedio Top 5	9,00	8,40	8,50
Promedio LatAm	7,56	6,76	6,46
Promedio Bottom 5	6,13	4,68	5,52

Fuente: IDH, 2014 y Gwartney, Lawson and Hall, 2015

En sí, el mercado de trabajo constituye uno de los ámbitos donde se delinear los rasgos centrales de la estructura distributiva de una sociedad, y su funcionamiento facilita o dificulta el crecimiento económico. Este funcionamiento se encuentra, en mayor o en menor medida, influenciado por las normas que lo regulan; razón por la cual parte de los resultados, tanto en términos de eficiencia como de equidad, está afectada por las características del complejo entramado de regulaciones jurídicas.

A esto hay que sumarle que en nuestro país la sindicalización es forzada de hecho en muchos rubros y las negociaciones salariales para gran parte de los trabajadores se realizan de manera colectiva, arreglándose en una mesa chica entre enviados del sindicato, la empresa y el gobierno. Esto genera distorsiones ya que al aceptar un incremento de salario promedio para todos los trabajadores sin excepción se castiga a las empresas que, por la productividad de sus trabajadores, no están en condiciones de otorgar ese aumento de salario, lo que redundará en menos empleo. También, se castiga a los trabajadores de compañías más eficientes, que conseguirían aumentos salariales mayores que los obtenidos por negociación colectiva.

Los altos costos de contratación, altos impuestos y dificultades y conflictos gremiales, que actúan como costos implícitos para los empresarios, dan lugar al surgimiento del trabajo no registrado, que se estima por encima del 40% del total de ocupados, es decir más de 1 de cada 3 empleados argentinos no se encuentra dentro del sistema legal, lo que involucra el no pago de vacaciones, la inexistencia de aportes jubilatorios, no cumplimiento de jornada o salario mínimo, y el no pago de contribuciones sociales por parte del empleador, todas cuestiones que en definitiva bajan los costos para el empresario. Pero el problema se agrava ya que en muchos casos las regulaciones impiden tomar empleados con ciertas características para ciertos puestos, lo que disminuye la capacidad de negociación de muchos trabajadores y rompe con el sistema competitivo de mercado, disminuyendo las oportunidades de ingreso al mercado laboral de esas personas. En otros casos la regulación es inversa y obliga a contratar empleados por sus características sin importar si califican o no para el puesto, disminuyendo la productividad del conjunto de empleados de esa empresa y, por ende, sus salarios.

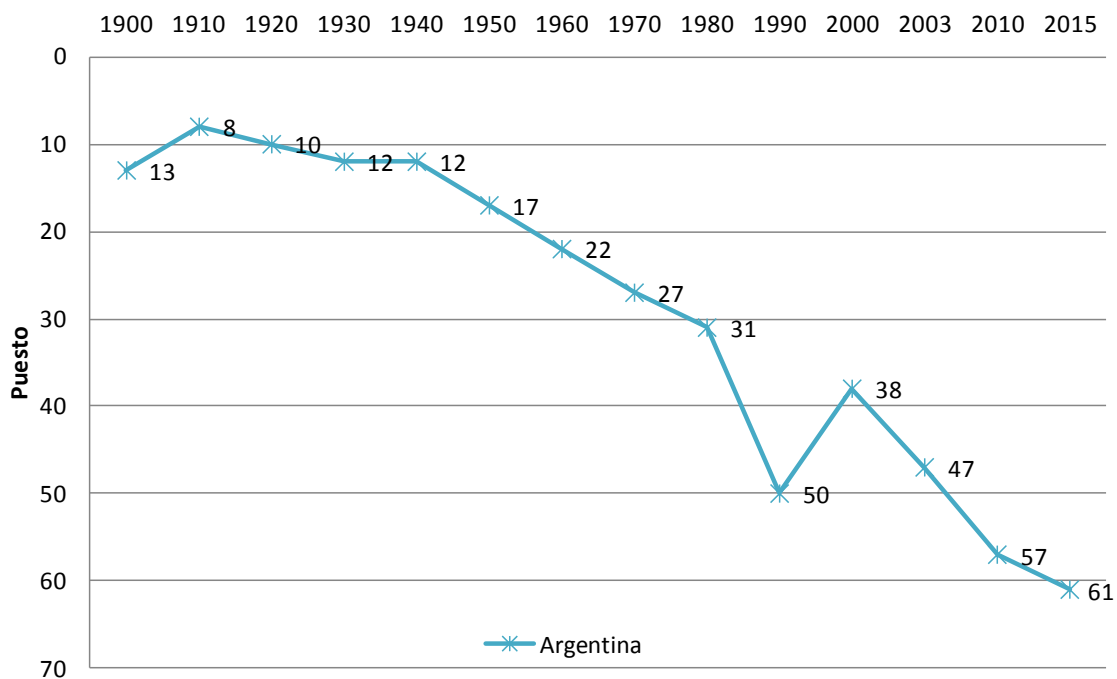
Es decir, la lógica intervencionista termina resultando en peores condiciones laborales, ya que genera menor nivel de salarios y empleo, en el largo plazo. Cabe aclarar, que en los casos de alta inflación, ésta funciona como flexibilizador de un mercado laboral tan rígido: En el tiempo, los costos laborales que las regulaciones vayan generando, la inflación los licuará.

Un ejemplo claro de la pérdida del respeto a los derechos de propiedad que implica el uso de regulaciones o de los recursos del sistema financiero como instrumentos de política económica (5A), son las continuas confiscaciones a los depósitos bancarios (es decir, a los ahorros), la fijación de tasas de interés y el

LIBERTAD / y Progreso

direccionamiento del crédito en el sistema financiero en su conjunto. El hecho de decidir a qué banco cederle el manejo de nuestros ahorros es una cuestión de confianza y, si el Banco Central opta por tomar decisiones que nosotros le cedimos a la institución elegida, la credibilidad del sector bancario se verá lesionada. Esto ocurrió en varias ocasiones a lo largo de la historia pero, recientemente, se dio en el transcurso de la crisis del 2001. Luego de promulgar una ley que intentaba garantizar la intangibilidad de los depósitos, se definió que no era potestad de los depositantes decidir sobre el manejo de los mismos sino que, desde ese momento, había un tope para las extracciones y distintos manejos del sistema. A los pocos meses se dio la pesificación asimétrica de los depósitos, en 2002, a partir de la cual diferentes depósitos eran contabilizados a diferentes tipos de cambio, con el objetivo de resguardar el valor de estos de la devaluación. Esto se hizo por decreto, en forma retroactiva violando la ley y la Constitución, generando pérdidas enormes a los ahorristas.

Gráfico 8. Evolución del PIB per cápita - Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a Angus Madisson y Conference Board

Dentro de las regulaciones vale decir que las asociadas a controles sobre préstamos y depósitos y tasas de interés negativas fueron especialmente perjudiciales. Las tasas de interés se vieron ampliamente superadas por la inflación por lo que, acceder a un crédito era caro en términos de la inversión a realizar. Así, desde el Banco Central se decidió fijar un máximo a las tasas de interés que el banco cobraba con el objetivo de abaratar las inversiones y promover el crédito. Sin embargo, dado que el *spread bancario* depende del riesgo que asume el banco al prestar, éstos redujeron las tasas que pagaban a los depositantes, lo que disminuyó el ahorro y presionó al alza de los precios y el tipo de cambio. De esta manera, el Banco Central logró que los créditos fueran pocos y selectivos y que se redujeran las imposiciones, profundizando aun más el problema.

Además, mantener tasas de interés negativas podría tener efectos nocivos en la economía del país, siendo que la inflación se vería acelerada por el consumo. Este tipo de regulaciones sobre la tasa de interés real, genera

LIBERTAD / y Progreso

una baja en el índice de libertad económica, debido a que la inflación, al ser un impuesto no regulado, disminuye mes a mes el poder adquisitivo de los individuos, recortando sus posibilidades de consumo y dificultando aun más su capacidad de ahorro. Dicho de otro modo, el Estado recibe mayor liquidez, en detrimento de los ahorros de los ciudadanos. Tema aparte es la cuestión de cómo administrar esa mayor liquidez que queda en manos del Estado.

6. CONCLUSIÓN

6.a. Sobre el análisis del Índice de Libertad Económica

Cualquier acción en la que intervengan dos personas voluntariamente debería estar permitida explícitamente o, al menos, no prohibida. La importancia de la libertad radica en este precepto antes mencionado: Todas las personas deberían tener la posibilidad de cumplir sus objetivos, siempre y cuando no interfieran en la libertad de otra persona. En el plano económico, la libertad se entiende como la posibilidad de obtener el fruto de los recursos que se poseen. Para esto, el respeto de las posesiones, la propiedad privada, es imprescindible. A lo largo de la historia, y como consecuencia del mayor desarrollo económico, los países desarrollados fueron viendo cómo sus gobiernos ganaban espacio en la economía y en sus decisiones, acotando su campo de acción y apropiándose de los recursos. Sin embargo, el solo hecho de que la participación del gobierno sea mayor en una economía no vicia las libertades automáticamente, sino que planta las condiciones para que esto suceda. Que esto se complete, o no, dependerá del resto de las instituciones.

Así, la importancia de las instituciones toma especial relevancia, englobando los derechos de propiedad, la justicia, las normas y reglas formales e informales. Cuando menor es el respeto a estos conceptos, menor será el desarrollo máximo que podrá alcanzar una sociedad, debido a que los incentivos necesarios para conseguir un mejor nivel de vida se ven distorsionados y el largo plazo desaparece como opción, dando lugar a buscadores de renta y *lobbyistas* que buscan beneficios rápidos, a costa de los demás.

En Argentina, desde la década de 1920, las instituciones sufrieron una constante degradación. Gobiernos que consiguieron el poder vía fraude, interrupciones por golpes militares, presidentes que no llegaron a completar sus mandatos, guerrillas, persecución de personas por diferencias ideológicas, prohibición de partidos políticos, crisis económicas constantes, pérdida casi total del poder de compra de la moneda local (además de varios cambios de denominación de quitarle 13 ceros desde 1970), saqueos y amotinamientos policiales. Así, es entendible que el nivel de vida de los argentinos, en comparación internacional, se haya deteriorado y la decadencia de la calidad institucional es lo que explica este fenómeno. Argentina pasó de ser el octavo país con mayor PBI per cápita en 1910 a ocupar el puesto 61 en 2015. En términos de libertad económica, la década de 1990 tuvo una de mejora pero, particularmente, influyó mucho lo relativo a estabilidad monetaria y que se limitara al Estado en su actividad empresarial. En lo que respecta a las otras áreas, no se pudieron completar las reformas y, en algunos casos, esto terminó siendo perjudicial. En ciertos mercados, se pasó de monopolios u oligopolios con gerencia pública a privada; la corrupción estuvo presente en las privatizaciones; el gasto público excedió a los ingresos en la mayoría de los años y, entonces, requirió un fuerte endeudamiento. En este contexto, la promesa de mayor libertad terminó en la mayor crisis socio-económica de la historia argentina, dando lugar a 14 años de gobiernos de tinte populista que limitaron seriamente el campo de libertad de las personas, como demuestra claramente la evolución del Índice de Libertad Económica para la Argentina.

LIBERTAD / y Progreso

6.b. Expectativas a futuro

El 10 de diciembre de 2015, asumió un nuevo gobierno elegido por los argentinos; pero cuya tendencia es distinta a las de las de quienes gestionaron la Argentina en los últimos 14 años. En ese sentido, se produjeron o se esperan algunos cambios que pueden significar mejoras en la calificación que recibimos en el ILE:

Área 1. Tamaño del gobierno: El gobierno anunció que se reducirá el peso del gasto público sobre la economía (1A). Si bien se esperan algunos recortes del mismo en el tiempo, es probable que la mayor parte de la merma respecto al PBI se dé por un aumento de éste mayor que el de las erogaciones estatales. Donde sí se espera una baja importante es en las transferencias para subsidiar las tarifas de los servicios públicos (2A). Durante el actual período de gestión es poco probable que se vean privatizaciones de relevancia (3A). Ya se avanzó en la reducción de la presión tributaria sobre el sector agropecuario (eliminando o reduciendo las retenciones a la exportación) y en el incremento del mínimo no imponible de Ganancias. En este último caso y el del tributo a los Bienes Personales el Congreso tratará una reforma más profunda que debería seguir disminuyendo la presión impositiva (1D).

Área 2. Sistema legal y derecho de propiedad: En los últimos doce años, la independencia e imparcialidad de la Justicia (2A y 2B) estuvo permanentemente en jaque. Sin embargo, es esperable que esta presión desde el Poder Ejecutivo ceda y se mejore la calificación de este índice, incluso con cambios normativos que fortalezcan a esta institución. Un mayor respeto del derecho de propiedad (2C) y de los contratos (2F), también muy vapuleado, está dentro de las bases en que se asientan las ideas que rigen la actual gestión. También es esperable algún esfuerzo en lograr un mejor funcionamiento de las fuerzas de seguridad (2H) y en la lucha contra el crimen (2I).

Área 3. Valor de la moneda: Desde el inicio de su gestión las nuevas autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se han preocupado por disminuir la velocidad de crecimiento de la base monetaria, que la anterior conducción dejó en porcentajes superiores al 40%ia. En la actualidad, está en descenso y rumbo al 20% hacia finales de 2016 o principios de 2017 (3A). En los primeros meses de gestión es esperable que la inflación muestre el impacto alcista del reacomodamiento de los precios relativos que se distorsionaron profundamente en los últimos años, tanto por la implementación del control de cambios, las restricciones e impuestos a las exportaciones, como por los absurdos y demagógicos subsidios generalizados a las tarifas de servicios públicos. Sin embargo, una mayor independencia del BCRA de las necesidades de financiamiento del sector público y, por ende, un mayor control del crecimiento de la base monetaria, debería impactar en un descenso de la suba de los precios al consumidor en el segundo trimestre de este año (3C y B). En cuanto a las posibilidades de tener acceso a cuentas bancarias en moneda extranjera, la eliminación de los controles de cambio ayudarán a facilitarlos y regenerarán la confianza en el sistema cambiario como instrumento para este tipo de ahorro (3 D); aunque no haya demasiados cambios normativos en ese sentido.

Área 4. Libertad para comercial internacionalmente: Si bien existen algunos aranceles de importación sumamente elevados (4A), este no ha sido el principal instrumento para coartar la posibilidad de comprar en el exterior. Más bien, esto se hizo a través de la implementación de las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) que demandaban una aprobación oficial previa y arbitraria. Además, aun contando con este permiso, en el Banco Central podían no habilitar el acceso a las divisas para esa operación; lo cual determinaba

LIBERTAD / y Progreso

una nueva restricción, que dependía de una creciente escasez de divisas que incentivaba el control de cambios. Por suerte, tanto este último como las DJAI fueron eliminados. De todas formas, quedan todavía bienes, particularmente de consumo final, cuya importación sigue requiriendo una aprobación y que sólo se habilita en casos restringidos. Es decir, hemos pasado a estar mucho mejor en cuestión de meses; pero aún no somos un país con plena libertad para comprar en el exterior (4B). El control de cambios había generado un amplio mercado negro de divisas, que ahora, con su eliminación, ha tendido a disminuir acotándose a la compra y venta con dinero “negro” (4C y 4Dii). Si bien no hay grandes restricciones a la propiedad para los extranjeros, sí hubo encajes para los ingresos de capitales del exterior y, además, limitaciones para el envío de dividendos a las casas matrices. Ambas, fueron eliminadas por el actual gobierno y sólo se restringió la repatriación de las ganancias que quedaron retenidas durante los últimos años, que se podrá girarse gradualmente hasta mediados de año y a partir de allí quedará plenamente liberadas (4Di). En cuanto a las posibilidades de ingreso de extranjeros a la Argentina, no son particularmente restrictivas (4Diii).

Área 5. Regulaciones: Las actuales autoridades del Banco Central han tendido a flexibilizar las exigencias de dar crédito a determinados sectores a tasas de interés subsidiadas por las entidades financieras. Sin embargo, aún se mantienen algunas de estas regulaciones distorsivas, que violentan el derecho de los ahorristas a elegir un banco para que administre sus fondos y que un funcionario no los utilice como instrumento de política económica (5A). Las regulaciones excesivas al mercado laboral, los elevados costos extralaborales y el distorsivo sistema de convenciones colectivas de trabajo no serán sustancialmente modificados en el corto plazo, sólo son esperables cambios menores (5B). En tanto, sí está dentro de los objetivos y las posibilidades del actual gobierno el mejorar las regulaciones que hacen a la realización de negocios en la Argentina, facilitando el ambiente para el desarrollo de los emprendedores (5C).

LIBERTAD / y Progreso

Referencias

Angus Madisson. (2010). *Statistics on World Population, GDP and Per Capita GDP, 1-2008 AD*. University of Groningen. Disponible en <http://www.ggdcc.net/MADDISON/oriindex.htm>

Gwartney, J., Lawson, R. and Hall, J. (2015). 2015 Economic Freedom Dataset, published in *Economic Freedom of the World: 2015 Annual Report*. Fraser Institute

IDESA.(2015). “El gasto público creció 70% por encima de la economía” Informe 623.

PNUD. “Human Development Index 2014” Base de datos en línea: <http://hdr.undp.org/en/data>

The Conference Board. 2015. The Conference Board Total Economy Database™, May 2015, <http://www.conference-board.org/data/economydatabase/>

The World Bank, World Development Indicators (2016). *Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)* [Data file]. Disponible: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

The World Bank, World Development Indicators (2016). *Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)* [Data file]. Disponible: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS>

The World Bank, World Development Indicators (2016). *Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)* [Data file]. Disponible: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NE.IMP.GNFS.ZS>

Transparency International (2013). Corruption Perceptions Index Database. Disponible: <https://www.transparency.org/cpi2013/results>